

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

N° 04-2020

Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Cartago, en el salón de sesiones municipal, a las dieciocho horas del quince de mayo del dos mil veinte. Asisten las señoras y los señores regidores propietarios: Marco Antonio Arias Samudio quien preside, Nancy Solano Avendaño, Marcos Brenes Figueroa, Alfonso Víquez Sánchez, Beleida Madriz Jiménez, Andrea Guzmán Castillo, Sonia Marcela Torres Céspedes, Carlos Halabí Fauaz y Jonathan Arce Moya. Las señoras y señores regidores suplentes: Grettel Quesada Moya, Diego Meneses Valverde, Vera Bejarano Rojas, Pedro Villalobos Peralta, Yahaira Arias Alfaro, Marvin Villegas Berajano, José David Mitta Albán y Mariana Muñoz Gómez. Asisten también las síndicas y síndicos propietarios y suplentes, en ese orden, del distrito Occidental Elvira Rivera Taborda y Rodolfo González Brenes; del distrito Oriental Evelyn Ledezma Quirós; del distrito El Carmen Vinicio Álvarez Morales; del distrito de Guadalupe Eduardo Robles Navarro y Vera Bejarano Marín; del distrito San Nicolás María Cecilia Sandí Barahona y José René Campos Fuentes; del distrito San Francisco Milena Fuentes Araya y Jorge Morales Zúñiga; del distrito de Dulce Nombre Roberto Solano Ortega y Lucrecia Chaves Cortés; del distrito de Llano Grande Greivin Fernández Monge; del distrito Tierra Blanca José Carlos Víquez Gómez y Maureen Garita Córdoba; del distrito de Quebradilla Rafael Ángel Cerdas Trejos y Francela Molina Rojas; del distrito de Corralillo José Manuel Morales Valverde y Hellen Castro Navarro. Ausentes la regidora suplente Andrea Granados Acuña. Se encuentran en la sala el señor Alcalde Mario Redondo Poveda, la Secretaria a.i. del Concejo Gabriela Peralta Quirós y la asesora legal Shirley Sánchez Garita. -----

ARTÍCULO. 1° -AUDIENCIA A LA ING. PAULA SANABRIA MATA, ENCARGADA DE LA OFICINA DEL RIESGO-----

N° 04-2020

1

2 El presidente da la bienvenida a la Ing. Paula Sanabria, encargada de la oficina
3 de Gestión del Riesgo, quien indica que, es parte de una comisión que ha
4 estado liderando la implementación de los lineamientos para la prevención
5 inicialmente, y ahora la respuesta ante la pandemia del COVID, sabe que el
6 tema del COVID está más que conocido, no sería bueno redundar en la
7 información que ustedes ya conocen por todos los medios de información, tal
8 vez hacer un recorrido muy rápido por lo que ha sido el abordaje del COVID en
9 la Municipalidad, empezando por explicarles que el concepto de riesgo tiene
10 dos variables, amenazas y condiciones de vulnerabilidad, y la amenaza en este
11 caso es el COVID, y las condiciones de vulnerabilidad son todas las
12 condiciones que presenta la población de frente a esta amenaza, que los vuelve
13 débiles ante la situación y que los puede llevar a la materialización de muchos
14 riesgos asociados, en ese sentido, hay un proceso de gestión que tiene seis
15 etapas, la primera etapa es una etapa de diagnóstico, que en el caso del COVID
16 inició en el mes de noviembre y terminó en el mes de enero, cuando pudieron
17 identificar, caracterizar, y calificar la amenaza, termina esa etapa cuando
18 declaran la pandemia, ahí termina la etapa del diagnóstico, ese fue un
19 diagnóstico tardío, todo mundo sabe que el hecho de que esto se convirtió en
20 una pandemia fue porque el diagnóstico fue tardío, pero así sucedió, ya tienen
21 la amenaza declarada, entonces comienza la segunda etapa que es la etapa
22 de prevención, en el caso de Costa Rica la prevención duró más o menos dos
23 semanas, en esas dos semanas en la Municipalidad de Cartago se estuvo
24 dando charlas a todo el personal, comprando implementos de protección,
25 modificando y adaptando las instalaciones municipales para poder hacerle
26 frente a la materialización del riesgo, pensaron que les iba a dar tiempo de
27 hacer muchas cosas, y duró dos semanas esa etapa, y tuvieron que entrar de

N° 04-2020

1 una vez en la etapa de respuesta, la etapa de respuesta es cuando ya
2 comienzan a atenderse los pacientes, comienzan a tomarse lineamientos en
3 todos los sentidos, hubieron para los recolectores de basura, para centros
4 comerciales, áreas públicas, todos los lineamientos que conocen se emiten
5 para responder a la pandemia, eso se llama mitigar, es decir, ya el riesgo se
6 materializó, hay presencia de virus en el país y lo que sigue es disminuir el
7 impacto, todos los lineamientos que se han tomado es con el fin de disminuir el
8 impacto de una amenaza con la que van a tener que convivir el resto de la vida,
9 y que de momento no va a terminar esa etapa de respuesta hasta que haya
10 una vacuna, y la vacuna comience hacer efecto en el mundo entero, y comience
11 a disminuir la exposición, eso los va a llevar por lo menos unos cinco años,
12 durante este tiempo de respuesta que va hacer cíclico también van a entrar en
13 una etapa que un par de semanas estarán iniciando esa penúltima etapa que
14 es la rehabilitación, luego viene la reconstrucción que en el caso del COVID es
15 un tema de rehabilitación y reconstrucción económica, que ya eso le va a tocar
16 a otro tipo de intervenciones, porque en el tema de emergencias los que
17 intervienen normalmente en la reconstrucción, cuando hay una inundación, un
18 temblor, los ingenieros reconstruyen los puentes, las carreteras, etc., en este
19 caso la reconstrucción y rehabilitación es meramente económica. Ahorita lo que
20 les quiere hablar es de la etapa de respuesta, está terminado en la primera
21 etapa, en donde les ha ido muy bien, no por obediencia, sino por restricción, la
22 población no se ha portado muy bien, tan es así que el último lineamiento es
23 que en las reuniones que van a durar más de quince minutos debe de estar
24 con mascarilla o careta, aquí todos deberían de utilizar la careta, y les va a
25 explicar por qué, a veces la gente piensa que las medidas restrictivas han sido
26 muy exageradas, pero para poder llegar el momento máximo de riesgo se
27 necesita haber creado el hábito, no pueden enfrentar el máximo de riesgo sin

N° 04-2020

1 haber aprendido a usar estos artefactos, por qué no se usaron antes, porque
2 no había contagio comunitario, pero ya lo hay, no lo han anunciado, pero no
3 tardará una semana para que lo anuncien, por eso el nuevo lineamiento es que
4 deben de aprender a usar las caretas y las mascarillas, es otro momento de
5 respuesta, van a entrar en una segunda etapa de pandemia que es el contagio
6 comunitario, para hacer defensa rebaño, obviamente ahí van a ver muchos más
7 contagios y posiblemente más muertes, y mayor exposición, entonces es
8 necesario que para ese momento tengan mejores hábitos de higiene, mejores
9 hábitos de conducta, mejores hábitos de comportamiento social, son otras
10 medidas diferentes a las que se han venido dando, un poco más complicadas
11 y que dependen de la obediencia de cada quien, cualquier cosa que necesiten
12 saber sobre lo que se ha abordado, en la Municipalidad hay varios
13 profesionales con la información y pueden responderles las dudas o consultas
14 que tengan. El presidente otorga la palabra al regidor Brenes Figueroa, quien
15 indica que, quiere hacerle una consulta a doña Paula, desde hace días llegan
16 las denuncias en relación a cómo entrar a la página y cómo se han repartido
17 los víveres, cómo va ese proceso, cómo se ha manejado, cómo pueden hacerlo
18 más accesible a la gente, todavía hay comestibles para repartir para saber qué
19 poder decirle a la gente, entonces que les explique cuál es la línea a seguir para
20 poder ayudarle a la gente. El presidente otorga la palabra a la Ing. Paula
21 indica que la etapa de respuesta inició con el gobierno local con la
22 administración anterior, el comité municipal de emergencias que en ese
23 momento estaba coordinado por don Rolando Rodríguez, decidió una
24 estrategia, porque hubo una circular de la Comisión Nacional de Emergencias
25 que le otorgaba a los comités de emergencia la potestad de establecer una
26 estrategia con filtros, aunque en los medios de prensa decían que todos podían
27 optar por la ayuda, y no es cierto, la CNE estableció necesidad de filtros, y por

N° 04-2020

1 eso se utilizó el sistema como en muchos otros comités municipales de muchos
2 municipios del país, se utilizó un registro en línea, sobre el funcionamiento del
3 registro en línea no puede responder porque no es informática, no diseñó el
4 sistema, sólo aportó criterios de selección y requisitos para que la gente pudiera
5 cumplir con los requisitos de selección, pero si el sistema funciona, o no
6 funciona, no puede responder, porque no tiene responsabilidad ni conocimiento
7 tecnológico al respecto, puede responder sobre la forma de entrega, porque
8 todos los diarios que se han entregado se han entregado a través de su
9 persona, y después de que las personas que se registraron es una primera
10 forma, los que lograron registrarse y pasar los filtros del sistema quedaron
11 establecidos en un orden y en ese orden fueron valorados por trabajo social, se
12 compararon los datos con los sistemas de CINERUBER, de la Caja, IMAS, y se
13 verificaba que esas personas no tuvieran beneficios del estado como
14 pensiones, que no reportaran ingresos en la Caja, porque eso significaba que
15 tenían salario, o que tenían ayuda del estado, personas que perdieron el
16 empleo por causa del COVID, personas desempleadas hace mucho tiempo y
17 no por causa del COVID, para eso hubieron filtros, como por ejemplo presentar
18 cartas del empleador o declaraciones juradas, que tenían que ser verificadas,
19 porque luego a los comités municipales los iban auditar sobre cómo habían
20 hecho las entregas, de hecho a ella la auditaron la hace semana y media, cuatro
21 auditora de la CNE vinieron para saber cómo se estaban haciendo las entregas,
22 se usa un formato de la CNE donde se registra la información, las instituciones
23 del Comité Nacional de Emergencias hacen las entregas, no la Municipalidad,
24 en este caso la gran mayoría de las entregas las ha hecho la Cruz Roja, ellos
25 son los que van a buscar las familias, y cada familia firma de que recibieron el
26 beneficio en el orden que salieron del sistema, y dependiendo de las existencias
27 de comestibles, que en el caso de Cartago ha sido limitada, como en otros

N° 04-2020

1 cantones, ayer se habían recibido de la CNE solamente quinientos comestibles,
2 y hoy se están recibiendo en estos momentos quinientos más que suman mil,
3 no tienen capacidad ni tan siquiera el cincuenta por ciento de los registros en
4 línea que ya suman más de dos mil quinientos, a la hora de filtrarlos no quedan
5 tantos porque es muchísima la gente que reporta datos falsos, familias que dan
6 dirección falsa, las donaciones de la CNE terminan el dieciocho de mayo.
7 Además, se han recibido donaciones, pero son donaciones pequeñas, que
8 inmediatamente que entran, salen, todos los registros están en el Área Social,
9 han sido entregas verificadas por la Cruz Roja, por el MAG y por el hospital,
10 porque la otra forma de beneficiar gente es que sean referidos por instituciones
11 directamente del comité de emergencias, el hospital ha referido pacientes que
12 están en situación crítica económica y se les entrega la ayuda inmediatamente,
13 el MAG ha reportado productores que también han perdido sus recursos, y el
14 detalle de cómo se han entregado pueden consultarlo en el Área Social y
15 pueden consultarlo en cualquier momento, si ocupan números, porque en este
16 momento no los tiene, pero eso es información pública que perfectamente
17 pueden ir a consultarla. El presidente otorga la palabra al regidor Arce Moya,
18 quien indica que, quiere hacerle un par de preguntas concretas a doña Paula,
19 en el sistema de la Municipalidad a hoy, hay dos mil doscientas cuarenta y
20 cuatro solicitudes, eso dice el sistema, dice que han ingresado mil quinientos,
21 que han sido rechazadas trescientos cincuenta y tres, tramitadas ciento treinta
22 y cuatro, y en aprobadas y entregadas sí coinciden en ciento diecinueve
23 personas, una de las cosas que este reporte que tiene en mano dice que en
24 San Francisco ingresaron seiscientos cuarenta y ocho solicitudes, y aprobaron
25 ciento siete; en San Nicolás entraron cuatrocientos treinta solicitudes y
26 aprobaron sesenta y tres; en Guadalupe entraron doscientas veinte y hay sólo
27 cuarenta y una aprobada; y así se puede ir dando por distritos; su pregunta es

N° 04-2020

1 a hoy cuántos diarios han sido entregados en el Cantón Central de Cartago a
2 personas que han ingresado en el sistema municipal. La Ing. Paula Sanabria,
3 indica que, aproximadamente ochocientos, porque son cuatrocientos de la CNE
4 que fueron entregados, que tal vez no aparecen ahí porque hay que además
5 de aprobarlos hay que reportar la entrada, la trabajadora social tiene que
6 ingresar que ya fue entregado, algunos no están reportados porque todavía hoy
7 se estaban entregando y quienes los entregan son funcionarios de la Cruz Roja
8 y necesitan que traigan el reporte de entrega, si no tienen la firma del
9 beneficiado no se reporta como entregado, por eso es que ahí faltan datos de
10 entrega, de la CNE le quedan alrededor de ciento veinte en el almacén donde
11 están, y los otros alrededor de cuatrocientos por donación, que han entrado de
12 empresas, de comunidades, de grupos organizados, etc., entonces le puede
13 hablar de un número aproximado de ochocientas entregas, y no todos son del
14 sistema, hay casos que son referidos por las instituciones que no aparecen ahí.
15 El regidor Arce Moya indica que, hay unas asociaciones de desarrollo que han
16 participado en voluntariado para levantar el listado de las necesidades que
17 tienen algunos vecinos. La Ing. Paula Sanabria indica que no, porque lo que se
18 les pidió a las asociaciones de desarrollo fue que le ayudarán a la gente a
19 registrarse, no que levantaran listas porque mientras que se registran cien
20 personas en línea, entran quinientos reportes de las asociaciones de desarrollo,
21 y eso genera un trabajo en balde, porque la gran mayoría de la gente que les
22 reportaron de las primeras asociaciones de desarrollo eran gente que ya tenían
23 ayudas estatales, entonces las asociaciones de desarrollo realmente no hacen
24 los filtros, los refieren a la gente por criterio de pobreza, o porque ellos
25 consideran que las personas necesitan pero hay que pasar los filtros. El regidor
26 Arce Mayo indica que, le pregunta porque en Facebook algunas asociaciones
27 de desarrollo han expresado que se sienten contentos porque han colaborado

N° 04-2020

1 con la Municipalidad, y han entregado algunos comestibles a sus vecinos. La
2 Ing. Paula Sanabria indica que, sólo la Asociación de Desarrollo de Llano
3 Grande porque ellos ayudaron a ingresar, y a registrar a la gente. El regidor
4 Arce Moya dice que, saben que sí hay otras asociaciones que lo hicieron de
5 una u otra manera, como El Carmen, La Lima, etc. Hay un correo electrónico
6 que le ha llegado del departamento de divulgación de la Municipalidad donde
7 se les dice a los cartagineses sobre los avances de los registros procesados,
8 tiene algún conocimiento y cuál fue la intención de ese mensaje. La Ing. Paula
9 Sanabria indica que no, porque no maneja la comunicación municipal, sólo
10 trabaja la parte de atención de la emergencia, y la asistencia humanitaria, pero
11 no participa en cómo la Municipalidad maneja la información. El regidor Arce
12 Moya indica que, le va a pasar el correo porque si hay una comisión
13 interinstitucional debe de conocer la información, y le va a dejar una tarea como
14 la inquietud que indicó don Marcos, aquí hay muchos cartagineses que han
15 expresado el problema de ingresar al sistema, cree que sería importante incluir
16 en esta comisión interinstitucional al encargado de informática para que
17 también conozca de estas inquietudes y las pueda responder, igualmente con
18 la divulgación para que estén informados de que es lo que se les está
19 mandando los cartagineses. Para el señor alcalde, el veintinueve de abril fue
20 girada una circular a nivel interno a todos los funcionarios municipales, donde
21 el título dice: Últimas instrucciones de prevención del COVID-19, ampliación de
22 circular AMC-021-2020, en uno de los apartados dice, que se instruye a las
23 personas encargadas de cada centro de trabajo municipal a que presenten (el
24 texto es amplio), pero lo que les interesa es saber si todos estos departamentos
25 cumplieron el día once de mayo presentar ante la alcaldía un programa, una
26 propuesta de reactivación progresiva de las actividades de acuerdo a lo que
27 dice esta circular, y segundo, desde su ingreso cuál han sido las medidas que

N° 04-2020

1 se han tomado con respecto al tele trabajo, porque aquí se tomó una acción
2 muy arbitraria en el sentido de que muchos empleados municipales se
3 mandaron de vacaciones y les adelantaron vacaciones de hasta el año
4 siguiente, cree que en ese sentido están consumiendo las vacaciones,
5 inicialmente su preocupación y por lo tanto estas dos preguntas, quisiera que
6 le contestara cuáles son las acciones. El presidente otorga la palabra al señor
7 alcalde, quien indica que, complementar algunas de las cosas que ha dicho
8 doña Paula, e indicar algunas otras, y contestar de una vez las consultas que
9 hace don Jonathan, efectivamente se encuentran en una situación en la que
10 pudo hablar con doña Paula apenas ingresó, en el sentido que había gente que
11 tenía muchas vacaciones acumuladas y seguía trabajando, y otros que no
12 tenían vacaciones y seguían de vacaciones gastando el periódico anterior,
13 precisamente para esos efectos convocaron a una reunión este lunes con los
14 once jefes de área, y con la comisión institucional que está viendo el tema de
15 la pandemia, y trataron de encontrar un acuerdo disponiendo que la gente que
16 tenía vacaciones acumuladas tenían que buscar la forma de que salieran, a la
17 comisión le pidieron una recomendación, recuerden que el lunes también se
18 dieron nuevas directrices del Ministerio de Salud, entonces para tratar de
19 adaptarlas a ello y le dieron un espacio para que los jefes de área hicieran
20 observaciones puntuales a la circular o a la propuesta que había hecho la
21 comisión con el objetivo de si ellos consideraban que habían aspectos
22 importantes que atender, se plantearon inicialmente ante la comisión y si no
23 había algún acuerdo en el acomodo de los turnos en alzada se discutieron con
24 él, en realidad no le ha llegado ninguna objeción en alzada, por lo cual cree que
25 todo fue resuelto entre los jefes de área y la comisión correspondiente,
26 definitivamente van a tratar que se rote el personal, que no sea siempre la
27 misma gente que está de vacaciones, no todo el mundo puede tener teletrabajo

N° 04-2020

1 por el tipo de actividades, pero quiere que también la gente que está en tele
2 trabajo está cumpliendo una función en beneficio del interés municipal, esta
3 semana integraron un par de comisiones y están tratando de incorporar
4 personas que están en teletrabajo para que puedan ir ayudando en eso. Un
5 poco la nueva administración decidió definir tres grandes ejes de trabajo en
6 torno de la situación de la crisis y la pandemia que enfrentamos, un primer eje
7 es solidaridad social; un segundo eje es reactivación económica; y un tercer eje
8 modernización administrativa o institucional, cree que ya lo había mencionado
9 en algún momento, el eje de solidaridad social el interés es ver cómo fortalecen
10 las posibilidades de que la Municipalidad contribuya a las familias que lo están
11 pasando mal, hay mucha gente que está pasando hambre literalmente, y se
12 encuentran que el programa Con Voz Podemos del despacho de la primera
13 dama a través de la Comisión de Emergencias al jueves pasado había dado a
14 Cartago solamente 150 comestibles, y se habían registrado más de dos mil
15 personas en el sistema informático, sistema informático que él no hubiera
16 adoptado por un sistema de esa naturaleza porque la gente más pobre no tiene
17 muchas veces esas facilidades para acceder a sistemas informáticos, sobre
18 todo un sistema informático donde se le pide una declaración jurada, decidieron
19 habilitar una oficina en el CECI para que gente que no tenía esa posibilidad de
20 llenarlo directamente tuviera algún apoyo para hacerlo de manera directa, pero
21 también se enteraron en las últimas horas el día de ayer que ya había
22 aumentado a quinientos cinco los comestibles a Cartago de la Comisión de
23 Emergencia, pero le habían dado ochocientos cincuenta al Guarco y le habían
24 dado más a Turrialba, entonces se contactó con el Jefe Nacional de
25 Operaciones de la CNE, y le dijo que ellos consideraban desproporcionado eso,
26 porque el porcentaje de población que tiene el Cantón Central de Cartago es
27 mucho mayor de otros cantones a los que se le estaba dando un porcentaje

N° 04-2020

1 más alto, logró anoche mismo que se definiera hoy darles quinientos
2 comestibles, prácticamente de ayer a hoy duplicaron la cantidad de comestibles
3 que se habían dado en las semanas anteriores; hoy tuvo una reunión con el
4 presidente de la Comisión Nacional de Emergencia, con la presidenta ejecutiva
5 del IFAM, una reunión virtual, con el Director de Operaciones y con el Director
6 Regional de la Comisión Nacional de Emergencias, está convocando en las
7 próximas horas a una reunión de la Comisión Local de Emergencias que
8 preside, van a tratar de ver cómo replantear algunas cosas que se vienen
9 haciendo y obtuvo un compromiso de las autoridades de la Comisión Nacional
10 de Emergencia para ver cómo se va a reforzar la cantidad de ayudas para el
11 cantón, pero no quieren conformarse solamente con eso que proviene de ahí si
12 no quieren ver si la misma Municipalidad se involucra en esto, si la misma
13 Municipalidad no sólo organiza lo interno, y le quiere pedir a los empleados
14 municipales y él quiere ser el primero en aportar una parte importante de su
15 salario para un fondo que les permita complementar la cantidad de ayudas que
16 se van a brindar a la población, cree que quienes son empleados públicos
17 tienen la obligación de colaborar con los que están en el sector privado no
18 tienen en este momento las mismas facilidades, y quisiera pedir a todos los
19 empleados municipales que contribuyan con un porcentaje de los ingresos para
20 consolidar ese fondo y que puedan ajustar otra cantidad de comestibles, pero
21 también quiere asumir la alcaldía una labor de gestionar ante empresas
22 establecidas en Cartago la colaboración a través de este fondo; viene llegando
23 de una reunión en la Zona Franca Z, en donde los gerentes de varias empresas
24 les compartían algunas inquietudes en torno a los problemas de competitividad,
25 y decir en qué pueden ayudar, y él les decía que les ayuden con esto, a
26 gestionar colaboraciones económicas, o en comestibles para poder cumplir con
27 la gente que ha hecho la gestión y que no ha tenido todavía una respuesta de

N° 04-2020

1 la Municipalidad, le interesa que la gente tenga una respuesta, es mucha la
2 gente que le escribe, ayer se reunió con la señorita vicealcaldesa y con
3 autoridades del Instituto Mixto de Ayuda Social para ver cómo pueden articular,
4 e igualmente estuvo hablando con la Ministra de Trabajo Geanina Dinarte para
5 ver si pueden habilitar un esquema de ayudas a través de PRONAE, le dicen
6 que hay un impedimento legal, pero hay mecanismo que tal vez se puede
7 articularlo acá, quedaron en hacer un trabajo articulado entre la Presidenta
8 Ejecutiva del IFAM, el Ministerio de Trabajo y la Municipalidad para ver si se
9 puede lograr una reforma legal que permita ayudas que en algún momento se
10 dan para alguien para que pueda trabajar en un salón comunal, o en un
11 esquema parecido, porque parte de lo que analizaron en alguna oportunidad
12 era retomar algo parecido a lo que se llamó Manos a la Obra de la
13 Administración Chinchilla Miranda, en la cual se le daba básicamente a mujeres
14 jefas de hogar un aporte y ellas iban a limpiar calles, a limpiar parques infantiles,
15 etc., cree que la gente más que se le dé un comestible quiere trabajo, y están
16 tratando de consolidar esfuerzos para ver cómo pueden generar opciones de
17 trabajo, no es sencillo, no es tan rápido como quisieran, pero sí les quiere
18 indicar que están tomando esto con toda la importancia que les parece que el
19 tema requiere, y que les va a tocar el pie a todos y cada uno de los miembros
20 de este Concejo Municipal para que les ayuden en la aprobación de algunos de
21 los proyectos que alrededor de esto están planteando, quedan dos comisiones
22 de trabajo a lo interno de la institución, una para fortalecer el tema social, y otra
23 para fortalecer el tema de reactivación económica, la vicealcaldesa Alvarado
24 les está ayudando a coordinar el Área Social y doña Paulina Ramírez a
25 coordinar la reactivación económica, están incorporados en las comisiones de
26 trabajo funcionarios de diversas áreas municipales, el objetivo era que les
27 entregaran hoy un informe, están coordinando, algunos están otros van a estar

N° 04-2020

1 mañana, quisiera la semana entrante hacer un repaso más detallado de cuáles
2 son las propuestas de acción en cada uno de los tres ejes que se han planteado
3 para responder ante la pandemia, y obviamente decirles que Cartago y este
4 servidor no se va a conformar con que se les vea por menos, le pidió hoy a
5 doña Paula que le hiciera llegar un listado de todas las personas registradas
6 que ya se les entregó beneficio, las personas a las que ya se les ha rechazado
7 el beneficio, y esperan tratar de ver cómo se agiliza al máximo el trabajo que
8 se viene realizando. El presidente otorga la palabra al regidor Mitta Albán,
9 quien indica que quiere hacerle una consulta a doña Paula, lástima que este
10 documento que enviaron a través de la administración es del 30 de abril, donde
11 dice que se entregaron sólo doscientos ochenta y tres diarios, al final las
12 cuentas que sacó el compañero Jonathan son dos mil quinientas; doña Paula
13 había que hacer fila para anotarse, ustedes iban llevando un orden consecutivo,
14 si él se registraba hoy quedaba último en la fila de espera, y le hace esta
15 consulta porque es de su conocimiento que a los funcionarios municipales que
16 se les venció el contrato se les entregó diarios, y conste que no está en contra
17 de eso, pero eso sucedió la semana pasada, y tiene duda de porqué recibieron
18 la ayuda tan fácil, le consultó a don Mario y él no sabía de eso, a él no le gustan
19 las cosas por debajo de la mesa, hay varia gente que les ha manifestado a
20 varios compañeros y el compañero Marcos Brenes es testigo que llevan días
21 de días ingresando la solicitud, varia gente ha indicado que es complicado,
22 lástima que no se creó otro sistema más fácil, esta es la duda, y conste y lo
23 vuelve a repetir que no está en contra que se les ayudara, eso pasó la semana
24 pasada, pero qué explicación le pude dar. La Ing. Paula Sanabria indica que,
25 no había que hacer fila, ya explicó anteriormente que había que registrarse, en
26 el orden en que la gente se registra en un sistema que ella no la diseñó, no
27 tiene forma de administrar el orden en que la gente se está registrando porque

N° 04-2020

1 la gente se puede registrar de cualquier distrito, entonces el sistema le permitía
2 a la persona registrarse en la medida que la persona lo hiciera, no puede ella
3 decir primero los de una vulnerabilidad, o primero un distrito, o primero una
4 población, la gente se sigue registrando por sus propios medios, entonces no
5 era fila, era registrarse en el sistema, o ser referido por una institución, y los
6 que eran referidos por instituciones tenían prioridad por ser situaciones ya
7 conocidas y verificadas por una situación, como los del hospital, o por orden
8 sanitaria; efectivamente no a todos los veintiún compañeros que fueron
9 despedidos se les dio, pero sí se les dio algunos compañeros, y ese fue un acto
10 de solidaridad en el entendido de que las prioridades que se establecieron por
11 la CNE eran que fueran desempleados confirmados por la condición del
12 COVID, o en tiempo de pandemia, y también que fueran adultos mayores, que
13 tuviera una condición de discapacidad, pero no necesariamente pobreza, o
14 pobreza extrema, estos eran los criterios, y efectivamente se le entregó un
15 diario a los compañeros que fueron despedidos, compañeros del área de
16 recolección de basura y aseo de vías, no lo consideraron en el Área Social a
17 la hora de hacer la entrega que fuera una un acto malo, pero sí fue así, si le
18 gustaría que el estimable Concejo se lo haga saber, y si tiene que rectificar esa
19 conducta solidaria la rectificará con las disculpas del caso, pero no a todos se
20 les dio, pero sí se les dio a los que acudieron a solicitar, por ejemplo un caso
21 de un compañero que sabe que la esposa está en una fase terminal de cáncer,
22 y necesitaba el comestible, pero si el Concejo considera que eso fue un error
23 lo asume, y si tiene que rectificarlo por ejemplo devolviendo el dinero de esos
24 compañeros con mucho gusto lo devolverá. El regidor Mitta Albán indica que,
25 no la viene a juzgar, y le parece que está bien que se las haya dado, y jamás
26 la va a señalar porque se le ayuda a una persona desempleada, lo que le
27 molesta como representante de muchos ciudadanos cartagineses, que los

N° 04-2020

1 pusieron a su compañera Marcela Torres y a él, es que mucha gente los ha
2 buscado, que tienen tiempo de estar esperando y no recibe una respuesta, lo
3 que le molesta es que estas personas apenas se quedaron sin trabajo la
4 semana pasada, eso es lo que le molesta, y a ellos se les adelantó, lo que está
5 en contra es que no se hizo el debido proceso como con los demás ciudadanos,
6 de eso es de lo que está en contra, está en contra de que el señor alcalde no
7 lo sabía, y no la viene a juzgar, tal vez él hubiera hecho lo mismo en solidaridad
8 con los compañeros. Además, quiere indicar que estos funcionarios no
9 califican, porque no fueron cesados por el COVID, sino porque se les venció el
10 contrato, le quiere pedir a la administración que a partir de hoy se haga un trato
11 justo donde todos los ciudadanos afectados por el COVID puedan tener esa
12 ayuda. El presidente otorga la palabra al regidor Viquez Sánchez, quien indica
13 que, estos temas levantan pasiones, él quisiera tener cincuenta mil diarios para
14 ayudarle a cincuenta mil personas, pero siempre los recursos son escasos y
15 las necesidades son ilimitadas, le parece que más allá de ver las instituciones
16 puntuales que le corresponderá analizarlas a la administración porque el
17 Concejo Municipal no administra la Municipalidad sino el alcalde, es importante
18 definir un mecanismo efectivo de acercamiento de la información, y las
19 asociaciones de desarrollo tienen la información de la gente, y ellos como
20 Municipalidad tienen un órgano que está cerca de la gente que es el Consejo
21 Municipal de Distrito, entonces deberían de buscar un mecanismo de
22 acercamiento utilizando esas estructuras que están cerca de la gente, pero
23 también para evitar ese riesgo de subjetividad, si bien es cierto, el acceso a la
24 página puede ser complicado para una persona que ni tan siquiera tiene para
25 cargar el celular, lo cierto es que también esa información se podría digitar y
26 ponerle algún sistema de colas, para que se vaya guardando la prioridad, son
27 situaciones que se pueden eventualmente implementar, entonces más allá de

N° 04-2020

1 esos detalles, y rescata el esfuerzo que está haciendo la Municipalidad por
2 apoyar a la gente, no es ciertamente la función que tienen y lo que les da los
3 recursos para eso, pero sí cree que todo lo que se ha dicho les lanza una alerta
4 en una situación inédita para mejorar el proceso, cree don Mario que hay un
5 reto para usted, usted viene llegando apenas, pero no ve que una de las cosas
6 sea tratar de mejorar el proceso, depurarlo y transparentarlo, para que ese tipo
7 de cosas no se den, y tal vez sí le parece que es importante no tomar estas
8 cosas para hacer proyección política, uno con el hambre de la gente no puede
9 hacer política, es una cosa muy triste, y él se apunta y está seguro que un grupo
10 de amigos empresarios, profesionales, se podrían apuntar algún mecanismo
11 serio de apoyo a personas en situación de riesgo y se puede hacer incluso por
12 distritos. El presidente otorga la palabra a la regidora Madriz Jiménez, quien
13 indica que, quiere darle las gracias a doña Paula por el informe que les viene a
14 brindar, por apersonarse acá, y aclarar aquellas dudas, las que usted puede,
15 porque le entiende perfectamente cuando usted habla y dice que no es experta
16 en temas informáticos, está segura que usted quisiera apenas llegue alguna
17 persona solicitarle una ayuda sabe de su buen corazón y entiende que usted
18 quisiera decir sí, pero hay normas y reglas, por supuesto compañeros que
19 entiende y todos conocen los pueblos, quién de ustedes no ha recibido una
20 persona que le llegue a decir que está necesitada y no tiene trabajo, y es
21 lamentable, ha recibido personas que le han dicho que no pueden ingresar a
22 la página, hay que ver de qué forma se les puede ayudar, estaba esperando
23 esta reunión hoy, porque efectivamente esta es la problemática que se
24 presenta, y por supuesto al señor alcalde le agradece también toda la gestión
25 que usted realiza y las reuniones que ha tenido para solicitar más diarios y con
26 eso poder por lo menos hacer más fácil y más llevadera la situación de las
27 personas que están en grave situación económica, quiere aportar que ella si

N° 04-2020

1 pudiera y tuviera la potestad de eliminar ese rubro que dice que solamente se
2 ayuda a las personas afectadas por el COVID, porque es lamentable saber que
3 lo despiden de un trabajo y que se va para la casa sin nada, o que se quedó
4 sin nada, y no tiene derecho a nada, pero se quedó sin trabajo, y le agradece
5 doña Paula la gestión que está realizando, que Dios la bendiga, siga adelante
6 y ojalá y estas cosas se pueden resolver de la mejor forma, y que la alcaldía
7 salga adelante y que al final del COVID puedan decir que Cartago sí funcionó
8 con las estrategias, ese es su aporte, y como decía el compañero Alfonso, que
9 esto no se dé para hacer política, y no se juegue con el hambre de los
10 cartagineses, y al compañero José David Mitta en lo único que está de acuerdo
11 con usted es que todos conocen la situación de los cartagineses. El presidente
12 otorga la palabra a la regidora Guzmán Castillo, quien indica que, varios puntos
13 que quería tocar ya los han abordado de alguna u otra manera los compañeros,
14 entonces para ser muy concisa, quiere dar gracias por el informe, pero hay una
15 situación que le preocupó el viernes y que ella misma la vivió, es la situación
16 del Mercado Municipal, porque es una situación nueva, que les incube al
17 Concejo, entiende que hasta ahorita están empezando a vender chances en
18 forma presencial, entonces al frente del Mercado las mismas bardas que cierran
19 el Mercado hacen que los vendedores de chances estén más hacia afuera y las
20 personas pasan muy de cerca, los camiones y los carros se estacionan, y
21 entonces no hay paso para la gente, ahí es un punto muy riesgoso, entiende
22 que es algo nuevo, entonces quería hacer esa observación para que se toma
23 en cuenta para estas semanas, hizo un recorrido por el Mercado, los puestos
24 tienen su marcación para que las personas mantengan su distancia, sin
25 embargo, vio, y no se acuerda el nombre si son supervisores o gestores
26 feriales, que son muchachas muy jóvenes, no se identificó solo preguntó si hay
27 control de entrada y salida, pero estos muchachos tienen que estar en las

N° 04-2020

1 entradas distribuyendo alcohol en gel, y los vio como desplazándose por todas
2 partes, incluso haciendo agrupamientos inadecuados por la cercanía con otros
3 funcionarios municipales, entonces le gustaría hacer ese aporte para que se
4 tenga en cuenta para esta próxima etapa que usted dice que ya se les avecina.
5 El presidente otorga la palabra a la regidora Muñiz Gómez, quien indica que,
6 ha intentado ingresar a la página y no se puede, solicita un registro de cuántas
7 personas han ingresado la página, quiere solicitarle al encargado de Informática
8 que se apersona a este Concejo Municipal para que les dé un reporte detallado
9 de los filtros que se hicieron en esa página, además, que les pueda facilitar el
10 por qué no se puede ingresar fácilmente a la página. El presidente otorga la
11 palabra a la regidora Torres Céspedes, quien indica que, para darle las gracias
12 a doña Paula por el informe que ha rendido, este tema de la pandemia los está
13 afectando a todos, y no pueden seguir siendo parte del problema, tienen que
14 ser parte de la solución, y tiene que tratar de ver cómo se soluciona esto en
15 aras de ayudar a todas y todas las personas que están atravesando este tipo
16 de crisis, no se puede seguir discriminando. El regidor Víquez Sánchez indica
17 que, quiere hacer un aporte, de que se incorpore a las asociaciones de
18 desarrollo y a los consejos de distrito dentro de los mecanismos de
19 acercamiento a las poblaciones para estos temas, quisiera proponer que se
20 tome un acuerdo formal de que se le traslade esta inquietud de varios
21 compañeros del Concejo al señor alcalde, para fortalecer y mejorar la cercanía
22 con las comunidades.-----

23 **ARTÍCULO. 2° -OFICIO AM-IN-0132-2020, SUSCRITO POR EL SEÑOR**
24 **MARIO REDONDO POVEDA, ALCALDE MUNICIPAL, POR EL CUAL**
25 **REMITE OFICIO ASOC-TCI-021-2020, SUSCRITO POR LA LICDA. ERICKA**
26 **ARIAS MORA, REFERIDO A MODIFICACIÓN DEL TEXTO QUE DEBE SER**
27 **APROBADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL, EN LOS CONVENIOS**
28 **APROBADOS POR EL CONCEJO EN EL ARTÍCULO N° XXV, DEL ACTA N°**

1 **313-2020, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL**
 2 **2020, EL TEXTO BASE DE CONVENIO COOPERACIÓN**
 3 **INTERINSTITUCIONAL PARA EL PRESTAMO DE USO Y**
 4 **ADMINISTRACIÓN DE LOS CENTROS DE CUIDO Y DESARROLLO**
 5 **INFANTIL (CECUDI), INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO**
 6 **PARA LA OPERACIÓN DEL CEN-CINAI-----**

7 Se conoce oficio AM-IN-0132-2020 de fecha 12 de mayo del 2020, suscrito por
 8 el Lic. Mario Redondo Poveda Alcalde Municipal, por el cual remite oficio
 9 ASOC-TCI-021-2020 de fecha 12 de mayo del 2020 suscrito por Ericka Arias
 10 Mora Directora Área Social; y que dice: *"...Luego de saludarlo muy*
 11 *respetuosamente, y de acuerdo a conversado el día de ayer, le remito la*
 12 *modificación el texto que debe ser aprobado por el Concejo Municipal, en los*
 13 *convenios aprobados por el Concejo en el artículo N° XXV, del Acta N° 313-*
 14 *2020, de la Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de abril del 2020, el texto base*
 15 *de CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL*
 16 *PRÉSTAMO DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS CENTROS DE CUIDO Y*
 17 *DESARROLLO INFANTIL (CECUDI), INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD*
 18 *DE CARTAGO, PARA LA OPERACIÓN DEL CEN-CINAI, mismo texto que será*
 19 *utilizado para la firma de los convenios de cada una de las edificaciones*
 20 *(CECUDI) que pasaran a ser un CEN o CEN-CINAI en el Cantón de Cartago.*
 21 *La modificación radica en la vigencia del convenio (cláusula sexta), la cual debe*
 22 *de ser de diez años y no de cuatro como se aprobó el pasado 28 de abril del*
 23 *2020.*

A modificar	Aprobado	Solicitud de cómo debe modificarse
Cláusula Sexta	Cláusula Sexta: De la Vigencia: El plazo del presente convenio es por un período de cuatro años. Para prorrogar el convenio se requiere de la aprobación expresa del Concejo Municipal.	Cláusula Sexta: De la Vigencia: El plazo del presente convenio es por un período de diez años. Para prorrogar el convenio se requiere de la aprobación expresa del Concejo Municipal.

29 *Esta modificación es requerida con premura con el fin de poder llevar a feliz*
 30 *término la firma de los convenios. Toda vez que, las licitaciones de 8 CECUDI*

N° 04-2020

1 *vencen entre el 27 de mayo y el 4 de junio. Sin más por el momento, y*
2 *agradeciendo su atención a la solicitud expuesta, me despido...* –Visto el
3 documento, El presidente indica que propone dispensar de trámite de comisión,
4 en discusión, se le otorga la palabra al regidor Arce Moya, quien indica que,
5 sobre este tema quisiera pedirle al señor alcalde que se imagina él conversó
6 con el Área Social para que justifique detalladamente cuál es la intención de
7 que el convenio pase de cuatro años a diez años de este convenio con los CEN
8 CINAI, y sí quiere dejar patente dos cosas, esto de los CECUDIS en la última
9 administración fue el caballito de batalla y era la imagen de la Municipalidad,
10 no obstante, al final del período salieron con una propuesta de que ya los
11 CECUDIS o no eran rentables, o no estaban realizando la función para lo que
12 fueron creados, y cree que podría pensar que se descuidó la atención de los
13 mismos y no se le dieron los seguimientos oportunos, porque muchos padres
14 de familia iban al IMAS a quejarse de la mala atención que le brindaban a los
15 niños en los CECUDIS, y de las empresas que administraban estas
16 instituciones, donde algunas madres de familia expresaron que el almuerzo de
17 los niños era una tortilla con salchichón, o avena con leche, y esto dio pie a que
18 los CECUDIS empezaron a bajar la cantidad de niños y el IMAS tuviera que
19 empezar a levantar un listado de pendientes, aunque ya el Concejo anterior
20 tomó el acuerdo de este convenio, quiere retomar el Plan de Trabajo que
21 presentó don Mario, donde él habla y dice: relanzamiento de CECUDIS y
22 Centros de Cuido de Adultos Mayores garantizando su manejo eficiente,
23 transparente, aprovechando al máximo los recursos del presupuesto nacional
24 y municipal disponible para ello; entonces don Mario, no le gustaría exponer a
25 estos niños que están en los CECUDIS, que se trasladen a un centro donde
26 no van a cumplir el tiempo que sí dan los CECUDIS, los CEN CINAI tienen un
27 horario especial, entonces en esta parte le gustaría que le garanticen de que

N° 04-2020

1 los CEN CINAI van a asumir la población que tiene los CEDUDIS, y que se le
2 va a brindar una mejor atención, porque el convenio como tal es de
3 administración de infraestructura. Algo que comentó la vez pasada y le hace
4 referencia a don Mario es que dentro de los convenios que firman los CEN
5 CINAI con la Municipalidad, hay una cláusula del uso de los recursos, la
6 Municipalidad debe utilizar el dinero transferido en estricto apego al objetivo
7 general del programa y que da origen a la transferencia de recursos aunado a
8 lo anterior de conformidad con lo establecido en la ley, y viene todo lo demás...;
9 quisiera señor alcalde ya que usted es el que va a firmar este convenio, que
10 antes de que usted lo firme tenga esa garantía porque todos los recursos que
11 se han invertido en los CEN CINAI vienen con recursos de FODESAF, y no
12 pueden arriesgar de que después tengan algún problema en este sentido, pero
13 lo principal que quiere dejarte patente es el hecho de que estos convenios les
14 garanticen a los niños el mejor cuidado y la mejor atención para ellos. El
15 presidente otorga la palabra al señor alcalde, quien indica que, le agradece
16 mucho al regidor don Jonathan Arce por las observaciones que hace, y que le
17 permiten ampliar algunas cosas, hoy lo estuvo hablando con la regidora Andrea
18 Guzmán, que ella también ha estado haciendo averiguaciones y lo estuvieron
19 conversando con algunos compañeros en estos días, primero se sentaron con
20 doña Rocío Flores que es la representante de los en CEN CINAI en Cartago, y
21 lograron un compromiso de que ella se comprometió hacer por escrito, número
22 uno, que todos los niños están en los CEDUDIS van hacer recibidos en los CEN
23 CINAI, y no van a firmar hasta que no tengan ese compromiso totalmente claro
24 y por escrito, segundo, que van a respetar los horarios, y adicionalmente indicar
25 que de parte de ellos van a procurar absorber las personas que trabajaban en
26 los CEDUDIS y eventualmente en los en CEN CINAI, están solicitando también
27 la autorización correspondiente al DESAF para poder proceder con esto, indicar

N° 04-2020

1 que efectivamente van a cumplir con el compromiso del plan de gobierno, pero
2 les quiere contarles algo que muy interesante, muy lamentablemente los
3 CEDUDIS, que fueron una figura que le parece fue muy bien intencionada, y
4 empezó bien, y terminaron siendo una especie de fracaso, particularmente llevó
5 al Ministerio Público varias acusaciones por temas que involucraban a una
6 funcionaria municipal, que era la que recomendaba el Concejo Municipal a qué
7 empresa adjudicar, los hijos de esta funcionaria municipal trabajaban para las
8 empresas a la que ella recomendada adjudicar, uno de sus hijos recibió una
9 acusación penal por la agresión a un menor de edad, a un niño que estaba en
10 un CECUDI, y lamentablemente no se tomaron todas las acciones
11 correspondientes, pero precisamente preocupados por eso que usted acaba de
12 señalar don Jonathan, y que les externaron ayer autoridades del IMAS a la
13 señorita vicealcaldesa y este servidor, e incluso denuncias penales que están
14 vigentes por falsedad ideológica, porque se firmaba como si llegara alguna
15 persona, firmaba la madre como si su hijo hubiera ido al CEDUDI y no había
16 ido, están pendientes de resolver por los Tribunales de Justicia, cree que el
17 instrumento era valioso pero en alguna parte del camino se pervirtió, o no se
18 garantizó toda la calidad del servicio que se merecía, Le ha pedido a la
19 vicealcaldesa que les ayude a tratar de indagar todo lo que tiene que ver con
20 esto, y hoy hizo una gira en algunos CEDUDIS encontrándose una
21 circunstancia que les denunciaron ayer también autoridades del IMAS, que no
22 dejan entrar, llegó la vicealcaldesa con la encargada del Área Social de la
23 Municipalidad al CEDUDI, y los empleados del CEDUDI dijeron que no, tienen
24 prohibido por doña Ivannia el ingreso, porque les había llegado la denuncia que
25 se había girado instrucciones de que si el alcalde o la vicealcaldesa llegaban a
26 un CEDUDIS no los dejaran entrar, esto obviamente aumenta la insatisfacción
27 con la calidad del servicio, creen que el CEN tiene un mecanismo de control

N° 04-2020

1 diferente, tienen comités de padres de familia, que pueden ayudar a resguardar
2 mucho de ese tipo de cosas que usted señalaba se repitan. En el tema de por
3 qué están pidiendo la ampliación y por qué se está pidiendo de cuatro a diez
4 años, porque les decía doña Rocío y le parece absolutamente válido el
5 argumento, que hoy ellos están alquilando en algunos lugares, entonces
6 desprenderse de un alquiler donde tienen ya tantos años y para sólo cuatro
7 años y dentro de cuatro años les digan que no, y empezar a buscar no
8 representa seguridad jurídica para poder hacer inversiones importantes, para
9 que puedan desarrollarse en mayor seguridad jurídica, les parece que el
10 mecanismo es razonable con las garantías que les han brindado, cree que es
11 un instrumento valioso, por eso la solicitud al Concejo para que pueda avalar
12 esta modificación, y se puede ampliar de cuatro a los diez años. El presidente
13 otorga la palabra a la regidora Guzmán Castillo, quien indica que, con respecto
14 a este tema ella el mismo martes le externó la preocupación a don Mario, y le
15 dijo que en primer momento no estaba segura si va apoyar, o no, les comenta
16 que ayer mismo buscó reglamentos de contratación de personal, reglamentos
17 de funcionamiento de los CEN CINAI e incluso las diferencias existentes existen
18 CEDUDIS y CEN CIANI, y por horarios y diferentes funcionamientos, e incluso
19 la oferta es bastante diferente, no le interesa si es un CEDUDI, si es un CEN
20 CINAI, a ella le interesa que los chicos estén bien, y cree que es el interés de
21 todos, considera que es una buena opción y cree que los más beneficiados van
22 hacer los niños del cantón con este cambio. El presidente otorga la palabra al
23 regidor Víquez Sánchez, quien indica que, está plenamente de acuerdo con lo
24 que ha dicho la compañera regidora, le parece que independientemente de la
25 figura que se utilice lo que hay que buscar es el beneficio de los niños, cree que
26 es un principio de solución, y no es la única, don Mario ha planteado que hay
27 otras opciones también, si le parece que es muy razonable la ampliación del

N° 04-2020

1 plazo por lo que has puesto señor alcalde, y le tranquiliza mucho el compromiso
2 que se ha hecho de que el servicio no se desmejora, no se desmejora el horario,
3 no se excluye gente, incluso tiene entendido que se puede incluir más
4 personas, en tiempos en los que hay que apoyar a la gente más vulnerable lo
5 mejor que puede hacer este Concejo es empujar este tipo de iniciativas
6 decisivamente, está de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión señor
7 presidente lo anuncia de previo. La regidora Granados Acuña, indica que, este
8 es un tema que anteriormente se había discutido con doña Rocío,
9 definitivamente ante esta situación priva el interés superior del menor, y
10 considera que ampliar el plazo es lo más sano, pero don Mario, con la
11 administración de los CEN CINAI y no con la administración actual, debe de
12 cambiar, se lo dice porque ella tiene un código como directora del Jardín de
13 Niños República Francesa, tiene un código en el CEDUDI, los CEN CINAI
14 tienen la plata y los CEDUDIS no tienen dinero, el IMAS no está dando más
15 dinero, para que se le diera dinero al CECUDI de Taras tuvieron que pelear lo
16 con uñas y garras, definitivamente la administración debe quedar con los CEN
17 CINAI y doña Rocío le indicó que tienen toda la capacidad y obviamente en
18 coordinación con la Municipalidad de lo que es el CEN CINAI. El presidente
19 otorga la palabra al regidor Halabí Fauaz, quien indica que, le parece prudente
20 la extensión del plazo por diez años, porque es un plazo con el que pueden
21 trabajar con mayor holgura, pueden hacer más inversiones, y un plazo de
22 cuatro años es un plazo donde no se pueden desarrollar, está convencido de
23 que la unión de los dos va a llevar mucho beneficio para los niños, en este
24 sentido totalmente de acuerdo. El presidente somete a votación la dispensa de
25 trámite de comisión, en discusión, suficientemente discutido, **se acuerda por**
26 **unanidad con nueve votos positivos de los regidores, Arias Samudio,**
27 **Solano Avendaño, Brenes Figueroa, Viquez Sánchez, Madriz Jiménez,**

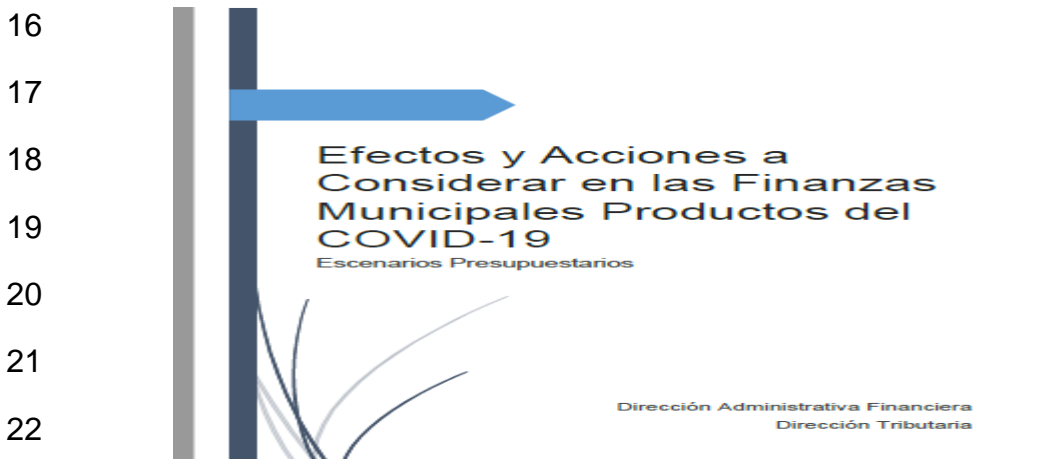
N° 04-2020

1 **Guzmán Castillo, Torres Céspedes, Halabí Fauaz y Arce Moya, se aprueba**
2 **la dispensa de trámite de comisión.** El presidente solicita la votación a la
3 firmeza, en discusión, suficientemente discutido, **se acuerda por unanimidad**
4 **con nueve votos positivos de los regidores, Arias Samudio, Solano**
5 **Avendaño, Brenes Figueroa, Víquez Sánchez, Madriz Jiménez, Guzmán**
6 **Castillo, Torres Céspedes, Halabí Fauaz y Arce Moya, se aprueba la**
7 **firmeza.** El presidente solicita la votación por el fondo, en discusión,
8 suficientemente discutido, **se acuerda por unanimidad con nueve votos**
9 **positivos de los regidores, Arias Samudio, Solano Avendaño, Brenes**
10 **Figueroa, Víquez Sánchez, Madriz Jiménez, Guzmán Castillo, Torres**
11 **Céspedes, Halabí Fauaz y Arce Moya, se aprueba, la Cláusula Sexta del**
12 **CONVENIO COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL PRESTAMO**
13 **DE USO Y ADMINSTRACIÓN DE LOS CENTROS DE CUIDO Y**
14 **DESARROLLO INFANTIL (CECUDI), INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDD**
15 **DE CARTAGO PARA LA OPERACIÓN DEL CEN-CINAI, de la Vigencia: El**
16 **plazo del presente convenio es por un período de diez años. Para**
17 **prorrogar el convenio se requiere de la aprobación expresa del Concejo**
18 **Municipal.** El presidente solicita la votación a la firmeza, en discusión,
19 suficientemente discutido, **se acuerda por unanimidad con nueve votos**
20 **positivos de los regidores, Arias Samudio, Solano Avendaño, Brenes**
21 **Figueroa, Víquez Sánchez, Madriz Jiménez, Guzmán Castillo, Torres**
22 **Céspedes, Halabí Fauaz y Arce Moya, se aprueba la firmeza.** Notifíquese
23 este acuerdo, con acuse de recibo y fecha a la Licda. Ericka Arias Mora,
24 encargada del Área Social y al señor Lic. Mario Redondo Poveda, Alcalde
25 Municipal. **Acuerdo definitivamente aprobado.**-----
26 **ARTÍCULO. 3° -OFICIO AM-IN-0133-2020, SUSCRITO POR EL SEÑOR**
27 **MARIO REDONDO POVEDA, ALCALDE MUNICIPAL, SOBRE “EFECTOS Y**

N° 04-2020

1 ACCIONES A CONSIDERAR EN LAS FINANZAS MUNICIPALES
2 PRODUCTOS DEL COVID-19, SUSCRITO POR LA LICDA. PAULINA
3 RAMÍREZ PORTUGUEZ, ENCARGADA DEL ÁREA TRIBUTARIA, LIC.
4 JOSÉ LUIS JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, JEFE DE COBRO ADMINSTRATIVO,
5 LICDA. JEANNETTE NAVARRO JIMÉNEZ, ENCARGADA ÁREA
6 ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y EL LIC. MIGUEL SÁNCHEZ
7 RODRÍGUEZ, SUB DIRECTOR ÁREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA-----

8 Se conoce oficio AM-IN-0133-2020 de fecha 12 de mayo del 2020, suscrito por
9 el Lic. Mario Redondo Poveda Alcalde Municipal por el cual remite el informe
10 denominado “Efectos y Acciones a considerar en las Finanzas Municipales
11 Productos del COVID-19”, suscrito por Msc. Paulina Ramírez Portuguez
12 Encargada Área Tributaria, José Luis Jiménez Fernández Jefe de Cobro
13 Administrativo, María Jeannette Navarro Jiménez Encargada Área
14 Administrativa Financiera y Miguel Esteban Sánchez Rodríguez, Subdirector
15 Área Administrativa Financiera; y que dice: “...



24 **Introducción**

25 *A partir estado de emergencia nacional, declarado por parte del Poder*
26 *Ejecutivo, según decreto N° 42227-MP-S con fecha 16 de marzo del año*
27 *producto de la pandemia de COVID-19 y la incertidumbre que genera en la*
28 *población costarricense los efectos que se están presentando en diversos*
29 *sectores económicos y un incremento importante en el desempleo más los que*
30 *podrían surgir a futuro. Es por ello que se requiere urgentemente tomar*

N° 04-2020

1 *medidas desde nuestro municipio, tanto internas frente a las limitaciones*
2 *financieras que enfrentaremos, y además de frente a la situación económica*
3 *que evidentemente está atravesando la industria, el comercio y la población en*
4 *general del cantón. Organismos internacionales y algunas organizaciones*
5 *locales ya habían realizado algunos pronósticos para Costa Rica. El Fondo*
6 *Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial coinciden en una reducción*
7 *de 3,3% en la producción; la Comisión Económica para América Latina y el*
8 *Caribe (Cepal), de 3,6% y la empresa local Cefsa de 4,1%, según una*
9 *estimación preliminar. Asimismo, el Banco Central anota que el desplome en*
10 *los precios de los hidrocarburos significaría que la factura petrolera del país*
11 *pasaría de \$1.576 millones, en el 2019, a \$1.015 millones en el 2020, un ahorro*
12 *cercano a los \$500 millones (35%). Por estas razones consideramos necesario*
13 *que este municipio haga un análisis sobre el posible impacto que pueden sufrir*
14 *las finanzas municipales, así como de los sectores económicos de Cartago.*
15 *En esta primera etapa se presentan escenarios de la posible afectación de los*
16 *ingresos municipales para este año 2020 y recomendaciones para ajustar los*
17 *egresos municipales con miras a esta nueva realidad. Debemos ser claros que*
18 *no existen en la historia contemporánea coyuntura como la vivida con la*
19 *pandemia del COVID-19, que nos permita tener un mayor nivel de certeza en*
20 *el impacto económico que provocara esta situación en las finanzas municipales*
21 *en el corto, mediano y largo plazo. Sin embargo, la Administración debe*
22 *mantener una actitud responsable ante la ciudadanía y establecer una*
23 *estrategia en la gestión del gasto ante la reducción evidente de los ingresos.*
24 *Este análisis se elaboró con datos al 30 de abril de 2020, se actualizará de*
25 *forma mensual de acuerdo a los ingresos reales de cada mes, por lo que es*
26 *posible que exista variación en las proyecciones de los ingresos y en la*
27 *aplicación de los egresos.*

28 **Presupuesto 2020**

29 *La Contraloría General de la Republica aprueba el presupuesto para el año*
30 *2020 por la suma de ₡26.888,3 millones.*

N° 04-2020

1 **Composición de los ingresos**

2 *Los ingresos municipales se componen en tres grandes rubros de acuerdo a su*
3 *naturaleza:*

INGRESOS	MONTO	%
Ingresos corrientes	21,170,801,328	79%
Ingresos de Capital	3,321,726,146	12%
Financiamiento	2,395,776,179	9%
TOTAL	26,888,303,653	100%

8 *El segmento de los ingresos corrientes en su mayoría es gestionado*
9 *directamente por el municipio, vía tasa, impuesto o precio. Siendo así; existe*
10 *una gran independencia financiera del municipio respecto a los aportes del*
11 *gobierno central para su funcionamiento, por lo que una baja sensible de dichos*
12 *ingresos, también afecta sensiblemente el desarrollo de planes, proyectos y*
13 *programas dirigidos a la ciudadanía.*

14 **Composición del egreso desglosado por clasificación económica del**
15 **gasto y por programa**

16 *Los egresos municipales se componen en tres grandes rubros de acuerdo a su*
17 *clasificación:*

CLASIFICACIÓN ECONÓMICO	MONTO	%
Gasto Corriente	17,951,388,589	67%
Gasto de Capital	8,626,788,458	32%
Transacciones Financieras	310,126,607	1%
TOTAL	26,888,303,653	100%

23 *A su vez estos grandes rubros se dividen en tres programas denominados:*

PROGRAMA	MONTO	%
Programa 1: Dirección y Administración General	7,381,424,034	27%
Programa 2: Servicios Comunales	12,775,750,376	48%
Programa 3: Inversiones	6,731,129,244	25%
TOTAL	26,888,303,653	100%

29 *Cada programa tiene su propio nivel de detalle por tipo de partida y se traslada*
30 *a las diferentes Direcciones ubicadas en los diferentes programas.*

1

2

3

4

5

6

Rubro	Presupuesto aprobado
0001- - - - PROGRAMA I	
0 - REMUNERACIONES	4.218.955.136,72
1 - SERVICIOS	1.247.025.802,50
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	85.015.000,00
5 - BIENES DURADEROS	327.570.000,00
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.502.858.094,55
TOTAL	7.381.424.033,77
0002- - - - PROGRAMA II	
0 - REMUNERACIONES	4.912.255.744,20
1 - SERVICIOS	4.507.926.699,90
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	755.285.855,24
3 - INTERESES Y COMISIONES	343.839.133,00
5 - BIENES DURADEROS	1.821.796.336,62
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	124.520.000,00
8 - AMORTIZACION	310.126.607,08
TOTAL	12.775.750.376,04
0003- - - - PROGRAMA III	
0 - REMUNERACIONES	868.939.709,51
1 - SERVICIOS	251.427.345,81
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	266.178.369,83
5 - BIENES DURADEROS	5.344.583.818,47
TOTAL	6.731.129.243,62
PRESUPUESTO TOTAL	26.888.303.653,43

15

16 *También debemos analizar el presupuesto de egresos de acuerdo al tipo de*
 17 *erogación de forma general, de acuerdo al cuadro siguiente:*

18

Clase partida	Presupuesto aprobado	%
0 - REMUNERACIONES	10.000.150.590,43	37,2
1 - SERVICIOS	6.006.379.848,21	22,3
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	1.106.479.225,07	4,12
3 - INTERESES Y COMISIONES	343.839.133,00	1,28
5 - BIENES DURADEROS	7.493.950.155,09	27,9
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.627.378.094,55	6,05
8 - AMORTIZACION	310.126.607,08	1,15
Total presupuesto:	26.888.303.653,43	100

25

26 *A su vez todo el presupuesto se divide en distintos centros de costos, que tienen*
 27 *su presupuesto independiente:*

28

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Presupuesto de Egresos 2020	Presupuesto aprobado
0001-0000-001-01 - Alcaldía Municipal	2.675.000,00
0001-0000-002-01 - Planeamiento Estratégico	17.525.000,00
0001-0000-002-02 - Unidad de Control Interno	4.025.000,00
0001-0000-003-01 - Administración Financiera	11.525.000,00
0001-0000-003-02 - Tesorería	2.051.047.575,11
0001-0000-003-03 - Contabilidad	25.000,00
0001-0000-003-04 - Proveeduría	33.625.000,00
0001-0000-003-05 - Recursos Humanos	3.845.101.661,09
0001-0000-003-06 - Servicios Generales	52.900.000,00
0001-0000-003-07 - Gestión de los documentos y registros	3.100.000,00
0001-0000-003-08 - Consultorio Médico	35.500.000,00
0001-0000-003-09 - Salud Ocupacional	6.800.000,00
0001-0000-003-10 - Transportes	97.373.198,55
0001-0000-003-11 - Almacén Municipal	23.495.000,00
0001-0000-004-01 - Informática	607.860.000,00
0001-0000-005-01 - Auditoría Interna	179.222.665,82
0001-0000-006-01 - Dirección y subdirección Tributaria	41.300.000,00
0001-0000-006-02 - Administración de Servicios Comerciales	25.000,00
0001-0000-006-03 - Plataforma de Servicios	62.962.000,00
0001-0000-006-04 - Patentes	2.025.000,00
0001-0000-006-05 - Bienes Inmuebles	1.045.000,00
0001-0000-006-06 - Cobro Administrativo	19.025.000,00
0001-0000-006-07 - Unidad de Gestión al Ciudadano	25.000,00
0001-0000-006-08 - Actualización de datos	1.025.000,00
0001-0000-006-09 - Fiscalización Tributaria	25.000,00

0001-0000-006-10 - Grandes Contribuyentes	25.000,00
0001-0000-006-11 - Unidad GIS	25.000,00
0001-0000-007-01 - Secretaría General	6.715.000,00
0001-0000-007-02 - Concejo Municipal	220.611.933,20
0001-0000-012-05 - Divulgación	22.800.000,00
0001-0000-012-06 - Oficina de Turismo	1.250.000,00
0001-0000-014-02 - Seguridad y Vigilancia	28.740.000,00
0002-0000-008-01 - Aseo de vías y sitios públicos	564.102.449,99
0002-0000-008-02 - Recolección de basuras	2.802.531.262,09
0002-0000-008-03 - Mantenimiento de caminos y calles	910.761.494,78
0002-0000-008-04 - Parques y obras de ornato	113.239.920,00
0002-0000-008-05 - Alcantarillados sanitarios	947.426.983,45
0002-0000-008-06 - Depósito y tratamiento de basuras	580.800.000,00
0002-0000-008-07 - Reparaciones menores de maquinaria y equipo	95.480.459,71
0002-0000-008-08 - Seguridad vial	192.000.000,00
0002-0000-008-09 - Atención emergencias cantonales	8.139.196,67
0002-0000-009-01 - Estacionamientos y terminales	211.740.321,42
0002-0000-010-01 - Acueductos	2.152.372.288,46
0002-0000-010-02 - Protección del medio ambiente (Unidad Ambiental)	249.889.134,51
0002-0000-010-03 - Parque ambiental municipal Río Loro	24.504.000,00
0002-0000-010-04 - Protección del medio ambiente (Acueductos)	3.470.000,00
0002-0000-010-05 - Conservación Recurso hídrico	175.600.300,00
0002-0000-010-06 - Mantenimiento e instalación de hidrantes	170.322.000,00
0002-0000-010-07 - Actividad Comercial Acueducto	561.700.000,00
0002-0000-010-08 - Biciclibertago	16.432.266,67
0002-0000-010-09 - Centro Municipal de educación para el Cuido Animal	17.650.641,90
0002-0000-011-01 - Mercados, plazas y ferias	264.702.640,31
0002-0000-012-01 - Educativos y Culturales	262.395.785,43
0002-0000-012-02 - Anfiteatro Municipal	19.243.324,00
0002-0000-012-03 - Programa Deportivo y Recreativo	91.466.649,99
0002-0000-012-07 - Biblioteca Digital Municipal	26.304.563,69
0002-0000-012-08 - Museo Municipal	165.604.461,52
0002-0000-013-01 - Equidad de Género y Desarrollo Social	198.966.403,27
0002-0000-013-03 - CECUDI El Atardecer	78.600.000,00
0002-0000-013-04 - Becas a terceras personas	60.000.000,00
0002-0000-013-05 - CECUDI Manuel de Jesús Jiménez	117.900.000,00
0002-0000-013-06 - CECUDI del Distrito Oriental	92.748.000,00
0002-0000-013-07 - CECUDI de Comalillo	117.900.000,00
0002-0000-013-08 - CECUDI de Fátima	113.164.000,00
0002-0000-013-09 - CECUDI de Dulce Nombre	117.900.000,00
0002-0000-013-10 - CECUDI de Guadalupe	117.900.000,00
0002-0000-013-11 - CECUDI de Llano Grande	59.736.000,00
0002-0000-013-12 - CECUDI de Quebradilla	121.044.000,00
0002-0000-013-13 - CECUDI de El Carmen	121.044.000,00
0002-0000-013-14 - CECUDI de Tierra Blanca	119.472.000,00
0002-0000-013-15 - CECUDI de San Nicolás	117.900.000,00
0002-0000-013-16 - Centros de Atención al Adulto Mayor	67.901.712,00
0002-0000-013-17 - Atención niñez y adolescencia	6.529.296,00
0002-0000-013-18 - Unidad de desarrollo de la persona joven	1.700.000,00
0002-0000-013-21 - Unidad de la mujer	1.350.000,00
0002-0000-013-23 - Casa de la Salud	2.360.000,00
0002-0000-013-24 - Unidad unit de cuido infantil (CECUDI)	13.200.000,00

N° 04-2020

1

2

3

4

5

6

0003-2020-018-01 - Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	78.672.231,55
0003-2020-018-02 - Conservación de la Red Vial Cantonal Ley 8114 y 9329	1.230.783.032,11
0003-2020-018-03 - Construcción y mejoras de aceras y caños del cantón	67.928.559,93
0003-2020-018-04 - Construcción y mejoras de puentes del cantón	69.510.348,56
0003-2020-018-05 - Obras de estabilización de taludes en el cantón	58.192.537,64
0003-2020-020-01 - Construcción y mejoras de acueductos del cantón	724.768.602,69
0003-2020-020-02 - Construcción y mejoras del alcantarillado pluvial del cantón	104.662.275,36
0003-2020-020-03 - Construcción y mejoras de la red de alcantarillado sanitario	1.643.192.013,96
0003-2020-021-01 - Dirección técnica y estudios(Oficina de Urbanismo)	366.015.563,28
0003-2020-021-02 - Oficina de Planificación Urbana	43.625.000,00
0003-2020-021-03 - Mantenimiento y conservación de sitios declarados patrimonio	25.000.000,00
0003-2020-021-04 - Mejoras y acondicionamiento de parques y zonas recreativas	14.154.990,00
0003-2020-021-05 - Construcción Parque Metropolitano los Diques	2.000.000.000,00
0003-2020-022-01 - Otros fondos e inversiones Terrenos	203.631.508,65
Total	26.888.303.663,42

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Desde esa perspectiva los ingresos identificados en el apartado de la composición de los ingresos corresponden al origen de los fondos para financiar el presupuesto municipal, La ejecución de los diferentes planes, actividades y proyectos a ejecutar en los diferentes programas corresponden a la aplicación del gasto.

Equilibrio financiero de los programas municipales

En teoría la prestación de los servicios municipales conforme lo establece el artículo 74 del Código Municipal, debe ser auto sostenibles; sin embargo, es nuestra realidad que algunos de los servicios son deficitarios, tal es el caso por ejemplo de:

- Servicio de recolección de basura,*
- Alcantarillado sanitario y el depósito y*
- Tratamiento de la basura.*

Además, se brindan una serie de servicios por los cuales no se cobra ninguna tasa o tarifa, entre ellos:

- Mantenimiento de caminos y calles*
- Educativos, culturales y deportivos*
- Reparaciones menores de maquinaria y equipo*
- Seguridad y vigilancia en la comunidad*

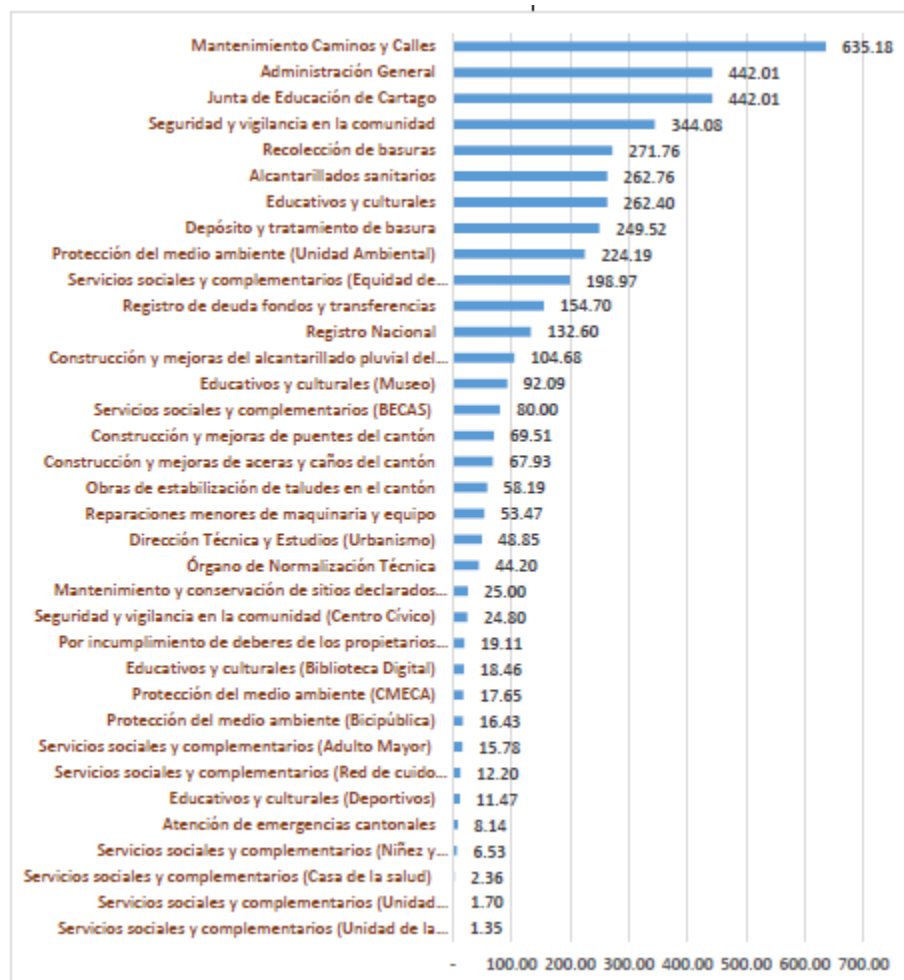
N° 04-2020

1 Dentro de la clasificación de los ingresos corrientes se incluye el presupuesto
2 de ingreso del impuesto sobre bienes inmuebles y de patente comercial, dichos
3 recursos se consideran libres y se pueden utilizar de manera discrecional en el
4 presupuesto municipal. Para el año 2020 la suma de estos impuestos ronda la
5 suma de $\text{¢}9.046$ millones; unas sumas importantes de estos recursos se utilizan
6 para:

- 7 • Cubrir el déficit presupuestario que existe en algunos de los servicios
8 comunitarios.
- 9 • Financiar los servicios que no cobran ninguna tasa o tarifa.
- 10 • Gastos generales de administración.
- 11 • Reforzar y desarrollar proyectos de inversión.

12 Distribución del impuesto sobre bienes inmuebles para el periodo 2020

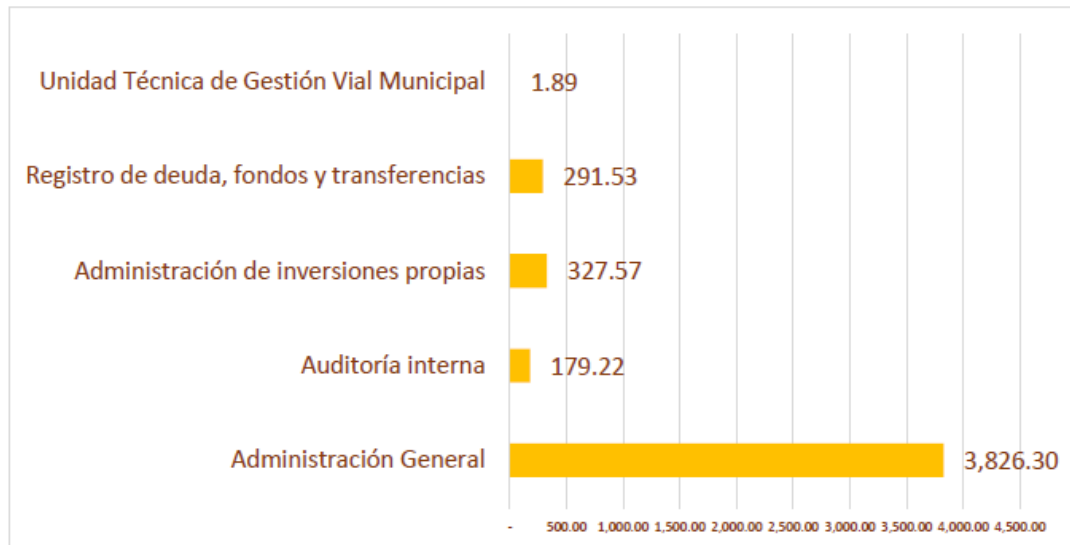
13 En miles de colones



30 Distribución de los ingresos de patentes municipales para el 2020

En miles de colones

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13



14 *Ahora bien, conociendo el papel fundamental que juegan los recursos de*
 15 *Bienes inmuebles y Patentes para el erario Municipal, es importante acotar lo*
 16 *sensible que es para la administración hacerle frente a cualquier faltante de*
 17 *recursos de estos renglones, que como vimos anteriormente financian gran*
 18 *cantidad de centros de costos, por lo que el faltante se distribuiría entre los*
 19 *servicios financiados.*

20 ***Decisiones a tomar ante la reducción de los ingresos producto del COVID-***
 21 ***19***

22 *De acuerdo con el análisis realizado al comportamiento general de los ingresos*
 23 *con corte al mes de abril 2020, se observa una reducción importante de los*
 24 *ingresos comparándolo con el ingreso promedio de los años 2017 al 2019 y*
 25 *también si se compara con el año 2019 únicamente:*

- 26 • *Si comparamos el ingreso promedio de los años 2017 – 2019 con corte*
 27 *a abril 2020 fue de un 40.02%, por lo que se hubiera esperado recaudar*
 28 *bajo condiciones normales la suma de ₡7.078 millones; Sin embargo, el*
 29 *ingreso real a la misma fecha del año 2020 fue de un 36.86% equivalente*
 30 *a ₡6.518. Existe una desviación negativa del 3.17%, que expresada en*

N° 04-2020

1 *términos monetarios significa ¢559,8 millones de menos en la*
2 *recaudación.*

3 • *Si la comparación se hace con base al año 2019 anterior, donde la*
4 *recaudación fue relativamente buena, al mes de abril fue de un 42.78%,*
5 *por lo que su hubiera esperado recaudar la suma de ¢7.565 millones, el*
6 *ingreso real a la misma fecha del año 2020 fue de un 36.86% equivalente*
7 *a ¢6.518. Existe una desviación negativa del 3.17%, que expresada en*
8 *términos monetarios significa ¢559,8 millones de menos en la*
9 *recaudación.*

10 • *Si la comparación se hace con base al año 2019 anterior, donde la*
11 *recaudación fue relativamente buena, al mes de abril fue de un 42.78%,*
12 *por lo que su hubiera esperado recaudar la suma de ¢7.565 millones, el*
13 *ingreso real a la misma fecha del año 2020 fue de un 36.86% equivalente*
14 *a ¢6.518.*

15 *Existe una desviación negativa del 5.92%, que expresada en términos*
16 *monetarios significa ¢1.047 millones de menos en la recaudación. Como se*
17 *puede observar en ambos escenarios comparativos se determina una*
18 *reducción importante de los ingresos.*

19 ***Proyección de los ingresos considerando el efecto del COVID-19***

20 *Seguidamente se presentan tres escenarios posibles en la reducción de los*
21 *ingresos municipales que gestiona directamente el municipio, que, sumado a*
22 *los demás ingresos proveniente de las fuentes externas, suman los*
23 *¢26.888.303.653 del presupuesto ordinario municipal 2020. Importante señalar*
24 *que, del total de los ingresos, el 62% son gestionados directamente por el*
25 *municipio. Las proyecciones que se presentan se realizan con base en el efecto*
26 *negativo que tuvo los ingresos de abril la implementación de las medidas*
27 *sanitarias producto de la pandemia del COVID-19. Una mejor estimación se*
28 *podrá realizar una vez que se registren y analicen los ingresos al menos con*
29 *cierre al segundo trimestre 2020.*

30 ***Escenario Optimista***

N° 04-2020

1 El escenario optimista calcula una reducción de los ingresos considerando que
2 el efecto causado por las medidas sanitarias y el COVID-19 se tripliquen (tres
3 veces) con base a la reducción de los ingresos de abril. En dicho caso la
4 desviación esperada sería de una reducción general en los ingresos del
5 14.55%, equivalente a ¢2.572.878.843.

ESCENARIOS GENERAL INGRESO AL PRESUPUESTO				
Ingreso	Presupuesto	Optimista		
		Monto	Diferencia	Relac. %
Bienes Inmuebles	4,420,074,000	4,062,155,471	-357,918,529	91.90%
Patentes Comerciales	4,626,503,000	3,717,133,672	-909,369,328	80.34%
Patentes de Licores	135,945,600	79,908,048	-56,037,552	58.78%
Timbres pro -parques	95,187,000	78,090,308	-17,096,692	82.04%
Multas Ley de Licores	1,025,600	157,001	-868,599	15.31%
Multas Varias	44,103,500	21,163,305	-22,940,195	47.99%
Agua Potable	3,924,916,000	3,430,719,990	-494,196,010	87.41%
Serv. Instalac. Y deriv. Agua	133,518,000	79,317,407	-54,200,593	59.41%
Alcantarillado Sanitario	468,227,800	440,350,837	-27,876,963	94.05%
Recolección de Basura	1,589,745,600	1,399,063,227	-190,682,373	88.01%
Tarifa de Hidrantes	170,322,000	159,323,642	-10,998,358	93.54%
Tarifa Hídrica	175,600,300	154,206,473	-21,393,827	87.82%
Aseo de vías	626,780,500	526,789,277	-99,991,223	84.05%
Obras de Omato	141,549,900	107,653,615	-33,896,285	76.05%
Tratamiento de Basura	368,091,800	357,045,747	-11,046,053	97.00%
Permisos Construcción	357,134,600	183,640,954	-173,493,646	51.42%
Mercado	406,305,800	315,433,184	-90,872,616	77.63%
Total	17,685,031,000	15,112,152,157	-2,572,878,843	85.45%

Detalle	Optimista		
Presupuesto Total	17,685,031,000		
Déficit	-2,572,878,843		
Desviación	-14.55%		

19 Basándonos en la probabilidad de ocurrencia debido a las medidas sanitarias
20 que aún se mantienen y ajustan, es poco probable que este escenario ocurra.

21 **Escenario Intermedio**

22 El escenario intermedio calcula una reducción de los ingresos considerando
23 que el efecto causado por las medidas sanitarias y el COVID-19 se
24 cuadruplican (cuatro veces) con base a la reducción de los ingresos de abril.
25 En dicho caso la desviación esperada sería de una reducción general en los
26 ingresos del 17.72%, equivalente a ¢3.134.087.417.

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

ESCENARIOS GENERAL INGRESO AL PRESUPUESTO				
Ingreso	Intermedio			
	Presupuesto	Monto	Diferencia	Relac. %
Bienes Inmuebles	4,420,074,000	4,030,744,659	-389,329,341	91.19%
Patentes Comerciales	4,626,503,000	3,571,224,686	-1,055,278,314	77.19%
Patentes de Licores	135,945,600	66,310,377	-69,635,223	48.78%
Timbres pro -parques	95,187,000	75,289,479	-19,897,521	79.10%
Multas Ley de Licores	1,025,600	130,736	-894,864	12.75%
Multas Varias	44,103,500	15,931,854	-28,171,646	36.12%
Agua Potable	3,924,916,000	3,297,534,869	-627,381,131	84.02%
Serv. Instalac. Y deriv. Agua	133,518,000	59,084,016	-74,433,984	44.25%
Alcantarillado Sanitario	468,227,800	430,804,576	-37,423,224	92.01%
Recolección de Basura	1,589,745,600	1,333,927,521	-255,818,079	83.91%
Tarifa de Hidrantes	170,322,000	156,474,288	-13,847,712	91.87%
Tarifa Hídrica	175,600,300	147,771,440	-27,828,860	84.15%
Aseo de vías	626,780,500	485,288,871	-141,491,629	77.43%
Obras de Ornato	141,549,900	99,626,855	-41,923,045	70.38%
Tratamiento de Basura	368,091,800	352,345,965	-15,745,835	95.72%
Permisos Construcción	357,134,600	135,498,852	-221,635,748	37.94%
Mercado	406,305,800	292,954,538	-113,351,262	72.10%
Total	17,685,031,000	14,550,943,583	-3,134,087,417	82.28%
Detalle		Optimista		
Presupuesto Total		17,685,031,000		
Déficit		-3,134,087,417		
Desviación		-17.72%		

17 *Basándonos en la probabilidad de ocurrencia debido a las medidas sanitarias*
 18 *que aún se mantienen y ajustan, la probabilidad que este escenario ocurra es*
 19 *remoto.*

20 **Escenario Pesimista**

21 *El escenario pesimista calcula una reducción de los ingresos considerando que*
 22 *el efecto causado por las medidas sanitarias y el COVID-19 se sextupliquen*
 23 *(seis veces) con base a la reducción de los ingresos de abril. En dicho caso la*
 24 *desviación esperada sería de una reducción general en los ingresos del*
 25 *25.19%, equivalente a ¢4.453.978.482.*

26

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

ESCENARIOS GENERAL INGRESO AL PRESUPUESTO				
Ingreso	Pesimista			
	Presupuesto	Monto	Diferencia	Relac. %
Bienes Inmuebles	4,420,074,000	3,770,449,121	-649,624,879	85.30%
Patentes Comerciales	4,626,503,000	3,279,406,713	-1,347,096,287	70.88%
Patentes de Licores	135,945,600	39,115,034	-96,830,566	28.77%
Timbres pro -parques	95,187,000	69,687,819	-25,499,181	73.21%
Multas Ley de Licores	1,025,600	78,205	-947,395	7.63%
Multas Varias	44,103,500	5,468,954	-38,634,546	12.40%
Agua Potable	3,924,916,000	3,031,164,625	-893,751,375	77.23%
Serv. Instalac. Y deriv. Agua	133,518,000	18,617,233	-114,900,767	13.94%
Alcantarillado Sanitario	468,227,800	411,712,054	-56,515,746	87.93%
Recolección de Basura	1,589,745,600	1,203,656,111	-386,089,489	75.71%
Tarifa de Hidrantes	170,322,000	150,775,579	-19,546,421	88.52%
Tarifa Hídrica	175,600,300	134,901,375	-40,698,925	76.82%
Aseo de vías	626,780,500	402,288,061	-224,492,439	64.18%
Obras de Omato	141,549,900	83,573,337	-57,976,563	59.04%
Tratamiento de Basura	368,091,800	342,946,402	-25,145,398	93.17%
Pemisos Construcción	357,134,600	39,214,648	-317,919,952	10.98%
Mercado	406,305,800	247,997,248	-158,308,552	61.04%
Total	17,685,031,000	13,231,052,518	-4,453,978,482	74.81%
Detalle		Optimista		
Presupuesto Total		17,685,031,000		
Déficit		-4,453,978,482		
Desviación		-25.19%		

17

Basándonos en la probabilidad de ocurrencia debido a las medidas sanitarias que aún se mantienen y ajustan, este es el escenario que tiene mayor probabilidad de ocurrir.

20

Determinación del escenario más probable

21

Es evidente que la Administración debe formular una estrategia de reactivación económica considerando este nuevo factor que ha afectado la economía familiar y comercial, así como el recrudescimiento de algunos indicadores, tales como el desempleo, la rebaja de jornadas laborales, la contracción en la construcción, el cierre de negocios entre otros. Es por ello que se recomienda para la segunda etapa de este informe relacionado con la reducción de los gastos, utilizar el escenario de ingresos pesimista.

28

29

30

Escenario	Presupuesto	Ingreso	% Recaudación	Diferencia	% Desviación
Optimista	17,685,031,000	15,112,152,157	85.45%	-2,572,878,843	-14.55%
Intermedio	17,685,031,000	14,550,943,583	82.28%	-3,134,087,417	-17.72%
Pesimista	17,685,031,000	13,231,052,518	74.81%	-4,453,978,482	-25.19%

1

2 **Ajuste de los egresos considerando el efecto del COVID-19**

3 *Los egresos municipales están estructurados de forma tal que la mayoría de*
 4 *ingresos corresponden a recursos de generación propia, sin embargo, es*
 5 *normal que se reciban transferencias por parte del Gobierno Central para*
 6 *proyectos específicos, así como la ejecución de proyectos de recursos*
 7 *financiados de años anteriores.*

8 *Hemos realizado un ejercicio para visibilizar el posible impacto del déficit*
 9 *proyectados anteriormente:*

10

Rubro	Optimista		Intermedio		Pesimista	
Proyección de déficit servicios	2.575.612.543	10%	3.136.821.117	12%	4.456.712.182	17%
Proyección déficit otros	480.929.752	2%	632.963.346	2%	655.668.534	2%
Salarios	7.117.519.319	26%	7.117.519.319	26%	7.117.519.319	26%
Comisiones y seguros	553.414.633	2%	553.414.633	2%	553.414.633	2%
Transferencias programa I	1.502.858.094,55	6%	1.502.858.094,55	6%	1.502.858.094,55	6%
Transferencias programa II - III	7.373.034.353	27%	7.373.034.353	27%	7.373.034.353	27%
Disponible a abril	7.284.934.959	27%	6.571.692.791	24%	5.229.096.537	19%
Presupuesto total	26.888.303.653		26.888.303.654		26.888.303.653	

14

15 *El punto de partida del cuadro anterior son las proyecciones del posible déficit*
 16 *según los escenarios ya conocidos, posteriormente se muestran los recursos*
 17 *reservados para hacerle frente al pago de planillas que según la teoría en todos*
 18 *los escenarios se mantiene el monto constante, las comisiones, seguros, las*
 19 *transferencias presupuestadas por pagar en el programa I (se pagan de*
 20 *acuerdo a los ingresos) y los recursos presupuestados por ingresar (que*
 21 *recibimos) por concepto de transferencias y financiamiento de los programas II*
 22 *y III, posterior a esto se muestran los recursos que estarían disponibles en cada*
 23 *escenario. Es fundamental aclarar que conforme pasen los meses es posible*
 24 *que los porcentajes y los montos tengan algún tipo de variación, ya que se irán*
 25 *actualizando con datos reales y disminuyendo el margen de error de las*
 26 *tendencias elaboradas.*

27 **Análisis Escenario optimista**

28 *En el escenario optimista la proyección del déficit es de un 14% del*
 29 *presupuesto, los salarios en todos los escenarios representan el 26%, se*
 30 *realiza la reserva de comisiones y seguros de un 8%, se reservan las*

N° 04-2020

1 *trasferencias del programa I de un 6%, se rebajan los montos de posibles*
2 *transferencias que ingresarán para los programas II y III, quedando un*
3 *disponible de un 27% siendo esto ₡7.284.934.959. Como lo mencionamos en*
4 *párrafos anteriores consideramos este escenario poco probable.*

5 ***Análisis Escenario intermedio***

6 *En este escenario la proyección del déficit asciende al 14% con respecto al*
7 *presupuesto total municipal, de igual manera que en el escenario anterior se*
8 *realizan las rebajas y reservas de planillas, seguros, comisiones y*
9 *transferencias, quedando un disponible de un 24% siendo esto ₡6.571.692.791,*
10 *este escenario intermedio se analiza de forma preocupante, ya que en un*
11 *presupuesto donde la mayoría de recursos se encuentran comprometidos por*
12 *alguna ley, deja un margen de maniobra muy bajo para la administración.*

13 ***Análisis Escenario pesimista***

14 *Este escenario es el más preocupante y alarmante de todos, y el se considera*
15 *el más probable, la proyección del déficit asciende al 19% del total del*
16 *presupuesto, que tomando en cuenta los montos reservados para el pago de*
17 *planillas, comisiones, y seguros y transferencias dejan a la administración*
18 *cuenta con tan solo el 19% del presupuesto para hacer frente a los programas*
19 *y proyectos planteados, siendo esto un monto de ₡5.229.096.537. Para ser*
20 *claros con este déficit se deben prever recortes presupuestarios en todos los*
21 *renglones de todos los programas del presupuesto Municipal, así como el*
22 *establecimiento de prioridades presupuestarias para los servicios esenciales*
23 *que por ley esta corporación municipal debe prestar a la ciudadanía. Este*
24 *modelo analítico se actualizará de forma mensual de acuerdo a los ingresos*
25 *reales, por lo que es posible la variación en las tendencias, así como en los*
26 *montos disponibles en cada escenario, la importancia en el monitoreo a través*
27 *de este modelo radica en prever y evitar un déficit presupuestario...” –Visto el*
28 *informe, el presidente lo somete a discusión, se le otorga la palabra al señor*

N° 04-2020

1 alcalde, quien indica que, han invitado hoy a doña Paulina, a doña Jeannette,
2 a don Miguel y a don José Luis, a efecto de que se le haga entrega a este
3 Concejo Municipal del documento que les mencionó el martes pasado sobre la
4 situación de las finanzas municipales, y si existiera alguna inquietud sobre el
5 particular se puedan evacuar las dudas por parte de los jefes de las dos áreas
6 correspondientes y el subdirector de una de esas áreas, como les comentaba
7 era una situación preocupante, la situación de vulnerabilidad en que quedaron
8 las finanzas municipales, este es un estudio al mes de abril, los términos y la
9 evolución que vaya mostrando la economía nacional y de las finanzas
10 municipales podría ser que las estimaciones puedan estar variando
11 mensualmente, los técnicos correspondientes van a estar dándole un
12 seguimiento constante para verificar el avance de la situación, como les
13 comentó el martes pasado han convenido hacer un plan de reducción de
14 gastos, se van a sentar junto con las dos directoras de área y cada uno de los
15 departamentos en los próximos días, inicialmente se había hablado de un
16 recorte general pero hablaba con ellos de que no todas las áreas son iguales
17 en prioridad, no todas las áreas y los ámbitos de acción de la Municipalidad
18 tienen la misma importancia, de ahí que van a evaluar en estos días las áreas
19 en las que realmente hay mayor urgencia de mantener recursos, y las otras que
20 estén más limitadas, se está entregando el informe a ustedes para que lo
21 puedan revisar con detenimiento, tiene un escenario optimista, tiene uno
22 intermedio, y uno pesimista, y el informe dice que el más probable es el
23 pesimista, lamentablemente, y ese escenario pesimista les habla de que los
24 diecisiete mil y resto en millones que son los que gestiona la Municipalidad
25 directamente, las proyecciones de pérdida de ingresos este año son cercanas
26 a los cuatro mil cuatrocientos millones de colones aproximadamente, si a eso
27 se le agregan los otros diez mil millones podría superar los cinco mil millones

N° 04-2020

1 de colones, aquí están los funcionarios que ha indicado, por si hay alguna
2 consulta, o si ellos quisieran complementar de alguna manera lo indicado con
3 muchísimo gusto. El presidente otorga la palabra regidor Brenes Figueroa,
4 quien indica que, ya don Mario había dado algunos números que a muchos los
5 asustó el martes anterior, le gustaría que les complementen tanto doña Paulina,
6 como doña Jeannette, porque en realidad es cuantioso el problema que tienen
7 económico, dentro de un mes estarían hablando del presupuesto ordinario, y la
8 proyección que puedan tener, porque al final el presupuesto es proyectar los
9 recursos, entonces cómo se irá a cerrar y cómo se va a trabajar, cuál sería el
10 escenario para evaluar el próximo presupuesto si en realidad están en arenas
11 movedizas, no se sabe dónde están parados, qué parámetros se van a usar
12 para saber en qué se van a tener porque en la comisión de Hacienda y
13 Presupuesto tendrán que valorar estos temas, y van a ser bastante complejos
14 por la situación que están viviendo. El presidente otorga la palabra regidor
15 Víquez Sánchez, quien indica que, efectivamente primero que todo agradecerle
16 a los compañeros que firman el informe, a doña Paulina, don José Luis, doña
17 Jeannette y a don Miguel Esteban, lo primero que agradece es el formato
18 ejecutivo del informe porque de una manera bastante simple les da una idea
19 del problema que se ha determinado, sin embargo, le parece que como
20 complemento a todo esto hay que buscar alguna información adicional, y por lo
21 menos él por un problema de formación quiere tenerla, y cuando lee lo que se
22 concluye, dice que el escenario pesimista es el que se considera más probable,
23 con una disminución de cinco mil doscientos millones de colones, y que se
24 requiere hacer recortes presupuestarios en todos los reglones de todos los
25 programas de presupuesto municipal, etc., entonces pareciera que aquí lo que
26 corresponde es que si el presupuesto era de veintisiete mil millones de colones
27 no va a quedar más remedio que achicarlo y presentar un proyecto de

N° 04-2020

1 presupuesto, lo más responsable que puede hacer este Concejo Municipal es
2 en este momento achicar el presupuesto, porque si la plata no se tiene no se
3 puede usar, y conforme se generen recursos que algunos son optimistas de
4 que el asunto se va a reactivar, se podría re presupestar sumas definiendo
5 prioridades, ya va haber un poco más de conocimiento de la situación de la
6 Municipalidad, eso es una primera idea; lo otro es que quisiera tener
7 información histórica y proyectada, no sabe si eso es posible de cuál ha sido el
8 comportamiento de los gastos de los últimos dos o tres años en los distintos
9 rubros, eso le parece que podría ser una información un poquito pesada, pero
10 nada que no pueda manejar una hoja de Excel, le gustaría ver una proyección
11 de flujo de efectivo para los próximos doce meses, que tal vez es lo más lógico,
12 no sólo es el tema presupuestario, sino el tema de quedarse sin plata que eso
13 preocupa a cualquier administrador financiero, con esos insumos puede ir
14 conociendo un poco mejor de cómo está la situación, ustedes como encargados
15 del área la conocen muy bien, igual tienen que entender que una proyección
16 hay supuestos, le parece señor alcalde, que este es un tema de seguimiento
17 permanente de la alcaldía pero también de este Concejo Municipal, es una
18 situación inédita, habrá que analizar causas, todas las empresas están
19 haciendo ajustes, todas las organizaciones tienen un bajón en ingresos, por
20 eso es importante tener claro el comportamiento histórico y la proyección,
21 entonces pediría que les hagan llegar esa proyección. El presidente otorga la
22 palabra regidor Arce Moya, quien indica que, debe reconocer el informe que
23 hacen ustedes es muy fácil de entender, igualmente es importante que el
24 informe que ustedes plantean trae tres escenarios, eso es una situación real,
25 pensando en lo que el país de una u otra manera está viviendo, tiene algunas
26 preguntas específicas, pero igualmente quiere decirles a ustedes, de que se
27 aprobó el proyecto de Ley 21.922, ley para apoyar al contribuyente local y

N° 04-2020

1 reformar la gestión financiera de las municipalidades, es una base que
2 administrativamente se tiene, igualmente aunque se aprobó la parte del piso
3 fiscal, y saben que el gobierno está queriendo vetar esa ley, es una situación
4 que realmente preocupa a las municipalidades como lo expresaron varios
5 alcaldes en una entrevista generalizada en la Extra, igualmente quiere pedirle
6 a la administración que revise las empresas contratadas por la Municipalidad
7 para que brinden servicios de asesorías, y las empresas que de una u otra
8 manera están trabajando en la Municipalidad, cree que tienen el personal
9 idóneo para reestructurar la plataforma municipal y no gastar tanto dinero en una
10 empresa que trae personal de afuera, y buscar los plataformistas que antes
11 estaban ahí y que ahora están distribuidos en la Municipalidad y se puede
12 recuperar esos servicios, en realidad es importante también esta disminución
13 de gastos en contrataciones y en servicios que la Municipalidad tiene
14 subcontratadas, además, la Municipalidad tiene varios préstamos, cree que el
15 del IFAM ya se aprobó el martes hacer ese reajuste, y cree que se pueden
16 hacer varios recursos con los demás créditos. El presidente otorga la palabra a
17 la Lic. Jeannette Navarro, encargada del Área Administrativa Financiera, quién
18 indica, que es un gusto estar compartiendo con ustedes y poder brindarles todo
19 el acompañamiento que ustedes y ellas necesitan como equipo de trabajo que
20 están integrados, para aprovechar la oportunidad de escucharlos y que ustedes
21 conozcan un poco de todo el trabajo que hacen desde las áreas administrativas
22 y financieras, que son los que hacen los ejercicios de tanto ingreso como
23 gastos, la dinámica ha sido la revisión de los ingresos con corte al mes de abril,
24 entonces consideran todos estos comportamientos como lo señalaba don
25 Jonathan, que no tienen históricos, no tienen estadísticas de una situación en
26 las finanzas municipales de cómo se puede comportar ante una pandemia,
27 entonces de ahí que en coordinación con las áreas se han realizado varios

N° 04-2020

1 ejercicios con diferentes mecanismos, y diferentes instrumentos, para poder
2 llegar a la conclusión y siendo muy prudentes y responsables de hacer las
3 recomendaciones, dar la información de cómo está el comportamiento para
4 desde ya estar tomando las medidas muy prudente, muy responsablemente,
5 para tranquilidad de todos ustedes desde las áreas tienen los mecanismos, los
6 sistemas, los instrumentos adecuados que les están permitiendo tener la
7 información diaria, real y eficiente, para poder estar haciendo este análisis,
8 como bien lo señalaban este es un comportamiento que tiene corte al mes de
9 abril, posiblemente cierran mayo, y las variaciones van a existir, igualmente va
10 a suceder en todos los meses que es el ejercicio que están haciendo desde las
11 áreas, tanto en el comportamiento de los ingresos como los gastos, les van a
12 estar informando a través del señor alcalde, igualmente como lo señalaba don
13 Mario, tienen reuniones casi todos los días sobre estos temas, para estar
14 compartiendo la información y ser muy sabios en la toma de decisiones, tener
15 información que los respalde, que no sea información antojadiza, o información
16 que no se tenga seguridad, están trabajando con toda la responsabilidad, saben
17 que estos es un comportamiento a nivel municipal, país, mundial, entonces
18 están integrando todas las gestiones, atendiendo lo que don Marcos señalaba
19 el ejercicio que van a tener que hacer para proyectar el presupuesto del 2020,
20 que en junio se inicia, igualmente van a tener que hacer estrategias y
21 mecanismos diferentes para poder proyectar 2021, porque como les decía
22 anteriormente, no hay históricos, tiene los indicadores e instrumentos que la
23 Contraloría los establece, para hacer las proyecciones de ingresos de los
24 periodos siguientes, pero hay que tener que ajustarse, y ser muy comedidos y
25 responsables, darle a don Mario y a ustedes señores del Concejo todas las
26 herramientas, toda la información necesaria para que en forma conjunta
27 puedan apoyarse y tomar decisiones; también decirles que a nivel legal existen

N° 04-2020

1 las modificaciones que son un instrumento que les va a permitir poder
2 reconsiderar y retomar para hacer los ajustes a los presupuestos que tienen en
3 este momento, para tranquilidad de ustedes están revisando la operativa
4 instrucción de don Mario, la cual la han compartido, la prestación de los
5 servicios, y eso es indispensable, están haciendo todo el esfuerzo para que
6 estos servicios no se vean afectados por el ingreso del pago de los tributos
7 municipales, y en todo lo que corresponde a los procesos básicos, hay gran
8 disposición de la administración en apoyar, y ser muy considerados en el gasto
9 y hacer todos los esfuerzos como de personal como de suministros por parte
10 de la administración. El presidente otorga la palabra al regidor Brenes Figueroa,
11 quien indica que, en el último año tuvieron un aumento notorio en la planilla, en
12 las finanzas cuánto les puede afectar un incremento planilla, a razón de lo que
13 hoy se está viviendo. El presidente otorga la palabra a la regidora Solano
14 Avendaño, quien indica que, hoy han tocado el tema con el que entra este
15 Concejo Municipal, y al que le toca ser muy responsable que es el tema de la
16 pandemia, desde la perspectiva de la crisis social, y la crisis económica que en
17 realidad está generando, al tener la perspectiva y todo el análisis financiero, las
18 proyecciones que tienen, cree que este segundo trimestre del año puede ser
19 crucial para poder seguir encaminando las decisiones en términos de
20 presupuesto, y ojalá que también puedan tener el acceso a como decían los
21 compañeros, que este análisis fue del treinta de abril, ojalá puedan tener el
22 acceso de las proyecciones mensuales para estar un poco más informados, y
23 tomar decisiones al respecto. El presidente otorga la palabra regidor Arce
24 Moya, quien indica que, para ponerle una tarea a la administración, el equilibrio
25 financiero de los programas municipales más deficitarios, como lo son el
26 servicio de recolección de basura; dos, alcantarillado sanitario y depósito; tres,
27 tratamiento de basura; el uno y el tres están en la misma línea, señor alcalde,

N° 04-2020

1 cree que el tema de la basura es importante resolverlo, y cree que el primer
2 paso que debe dar es buscar la conciliación que está proponiendo una de las
3 empresas para solventar y allanar el terreno, y como usted lo dijo no es casarse
4 con una empresa, es sacar una licitación que verdaderamente les dé la
5 oportunidad de que los cartagineses van a recibir un servicio recolección de
6 basura y tratamiento como tiene que ser. El presidente otorga la palabra regidor
7 Mitta Albán, quien indica que, ha sido insistente, pero para reactivar la
8 economía hay que reformar, y urge el Plan Regulador para permitir muchas
9 cosas que en este cantón no son permitidas por exceso de severidad, muchos
10 empresarios se van para San José, para Alajuela, porque sencillamente dicen
11 que allá sí dejan trabajar, acá en Cartago no hay patentes turísticas, los bares
12 lo cierran a las doce media noche, para reactivar la economía se tiene que
13 pensar en grande, hay un proyecto presentado en el 2006 de hacer un
14 teleférico, por qué no pensar en un parque temático, para reactivar la economía
15 necesitan bajar las patentes, muchos empresarios en Cartago se quejan de que
16 algunas patentes son muy caras, cree que eso es del mismo pensamiento de
17 la administración, en Cartago no hay dónde hacer turismo, por qué no pensar
18 en ese teleférico concesionado, por qué no pensar en que esta administración
19 haga una negociación con el parque de diversiones y que se haga el parque
20 diversiones del este. que incluso se iba hacer en Paraíso, porque no traer
21 inversión extranjera, parque temático tipo Disney, que genere en Cartago
22 turismo, y se van a ver beneficiados todos, sería importante tener de
23 conocimiento cuántas patentes se han entregado en los últimos diez años, y
24 cuántas se han devuelto. El presidente otorga la palabra al regidor Halabí
25 Fauaz, quien indica que, da las gracias a doña Paula por venir esta noche a
26 explicarles sobre la problemática que esta viviendo con el COVID-19, la
27 humanidad ha tenido grandes asesinos durante toda la historia y han sido las

N° 04-2020

1 bacterias y los virus, el sarampión cuando estuvo en su apogeo, hubieron
2 doscientos millones de personas que fallecieron, el SIDA a la fecha ha matado
3 a treinta y cinco millones de personas, la humanidad en toda la historia ha
4 tenido cinco pandemias letales, la viruela mató a trescientos millones de
5 personas aproximadamente, el sarampión como ya lo dijo, en 1918 la gripe
6 española nató a cincuenta millones de personas, la peste negra en el siglo
7 XIV fue terrible, y en septiembre del 2019 la OMS publicó un informe en el decía
8 que existía el riesgo que se produjera una nueva pandemia, la cual apareció en
9 diciembre del 2019, el H1N1 en el 2009-2010 fue bastante mortal, y murieron
10 alrededor de quinientos setenta y cinco mil personas en todo el mundo, y con
11 el COVID-19 no hay tantos muertos, la diferencia es que la transmisión es más
12 rápida que el H1N1, sin embargo, hay que hacer consciencia de las medidas
13 de higiene, pero no se puede parar la economía como se ha venido haciendo,
14 hay que seguir adelante porque sino la gente se va a morir de hambre, a nivel
15 mundial muere más gente por otras enfermedades, está bien que hay que
16 cuidarse pero les han querido meter mucho miedo, pero hay que seguir
17 produciendo y sacar a Costa Rica de esta crisis que se está viviendo; le parece
18 muy bien como están indicando de verse cada mes para conocer sobre los
19 resultados de esta situación económica. El presidente otorga la palabra a la
20 Licda. Paulina Ramírez Portugués, encargada del Área Tributaria, quien indica
21 que, está aquí para servirles, y darles toda la información que requieran,
22 precisamente este informe fue preparado en forma conjunta entre el Área
23 Tributaria y Área Financiera, con el fin de tenerles no sólo la proyección de los
24 ingresos, sino también de gastos. lo que sí es cierto y hablando de la
25 incertidumbre que existe actualmente es que no tienen suficientes datos ciertos,
26 estadísticos, que les puedan proyectar a ciencia cierta cuál va hacer el
27 escenario, cree que tal vez es muy probable que vayan a tener un monitoreo

N° 04-2020

1 diario, los sistemas lo permiten, han estado revisando los ingresos, andan con
2 una disminución de ingresos alrededor de quinientos cuarenta y cuatro
3 millones, y esto lo seguirán revisando constantemente para hacer proyecciones
4 mucho más ciertas, no saben cuál va hacer la tendencia de los futuros meses,
5 ni siquiera en los grandes organismos se atreven asegurarlo, lo que sí se sabe
6 es que es una recesión mundial, han escuchado de que ya el consumo de
7 hidrocarburos ha bajado un 35%, esto también afecta a la Municipalidad con el
8 impuesto a la gasolina, que es transferido a la Municipalidad, no solamente son
9 los ingresos propios, sino son los ingresos de transferencias que también van
10 a ser afectados, por lo tanto, lo que piden en estos primeros meses es
11 prudencia en el gasto, hacer una revisión, posteriormente al cierre de los
12 ingresos de junio, en julio estarían revisando ya con datos más reales cuál sería
13 el escenario que se va aplicar y tendrían que volver a reestructurar las metas del
14 municipio, y así mismo, seguramente un presupuesto extraordinario ajustado
15 hacia abajo, eso no ha pasado en la historia, esto es un momento histórico que
16 nunca se ha vivido ni tan siquiera se puede medir la tendencia que se vive en
17 una situación igual, porque no habido una situación idéntica a la que tienen hoy,
18 y por lo tanto, este monitoreo es esencial, es importantísimo para poder ir
19 midiendo cuál va hacer el verdadero escenario que van a tener, están pesando
20 en materia de ingresos, porque si no se reactiva la economía, si no se toman
21 acciones para reactivarla, no van a tener ingresos suficientes, y además, que
22 esta situación económica se va a extender al año 2021, entonces no se podría
23 pensar en que se va a solucionar en unos meses, tienen que tomar medidas
24 para este año, el próximo, y seguramente siguientes, por ahora en esto de
25 reactivación van a trabajar fuertemente al lado de los empresarios, en patentes
26 se les está dando apoyo, facilidades, están de acuerdo que a pesar de que hay
27 un reglamento van a tener que flexibilizarlo para darle facilidades a los

N° 04-2020

1 inversionistas, empresas, no sólo a las personas que ya hay medias
2 importantes, que por directriz del Ministerio de Salud no se puede cortar el
3 agua, la electricidad sí la están cortando, por eso va afectar aún más porque la
4 gente ya está enterada de que no están haciendo cortas, por otro lado, se les
5 está tratando de buscar un proyecto de ley para apoyar, sin embargo, todavía
6 es incierto porque está muy cuestionado por la Contraloría General de la
7 República y otros entes, hasta que no lo tengan y no sea ley, no pueden saber
8 si van a tomar esas acciones o no. lo que tratan es decirle a la gente que traten
9 de pagar, que estén al día para que no acumulen deuda, y sea posteriormente
10 difícil pagarla, también están trabajando en digitalizar, en trámites no
11 presenciales, ayudarles con simplificación de trámites, están trabajando con el
12 convenio y otras medidas a nivel tributario que pueden ayudar hacia fuera para
13 reactivar y facilitar que haya inversión en Cartago junto con otras que tendrán
14 otras áreas de inversión, de obra pública, y el Plan Regulador, es muy
15 importante para poder modificarlo y adaptarlo a la realidad económica y a la
16 realidad que están viviendo hoy, con esto muy brevemente lo que sí les quisiera
17 decir es que van a estar aquí, y cualquier dato que necesiten de ingresos o
18 gastos, y los datos que pidieron Jeannette perfectamente se los puede facilitar,
19 sobre el tema de salarios le correspondería hacer un informe para poder
20 contestarlo. El presidente otorga la palabra al regidor Halabí Fauaz, quien
21 indica que, solicita en la medida de lo posible, si se puede estar actualizando
22 cada tres meses el informe, para ver el comportamiento de la recaudación de
23 los ingresos municipales. El presidente otorga la palabra al señor alcalde, quién
24 indica que, para concluir este informe, como lo pueden ver es bastante
25 importante, les quiere decir que la alcaldía tiene plena conciencia de este tema,
26 es una prioridad, le pidió a la Proveeduría desde hace unos días que toda orden
27 de compra por encima de un millón de colones pase para ser previamente

N° 04-2020

1 valorada por la alcaldía, le pidió al Área Social valorara la contratación que tiene
2 de un médico, está dos horas, dos horas y media en el Palacio Municipal y tiene
3 ingresos de tres millones, trescientos mil colones al mes, a pesar de que tienen
4 tres médicos más en la institución, en este momento prácticamente muchos sin
5 tener tareas importantes, de ahí que van a tratar de recomponer una serie de
6 decisiones para disminuir los rubros de gasto en la institución, le parece
7 absolutamente válido que puedan periódicamente estar haciendo sesiones de
8 estas para que puedan revisar, de su parte, el compromiso de plantear en los
9 próximos días un conjunto de medidas alrededor no solamente del eje de
10 solidaridad social, sino del eje de reactivación económica, y de la adaptación
11 de la Municipalidad a estas nuevas circunstancias. El presidente indica que
12 agradece el informe a la Licda. Paulina, a la Licda. Jeannette Navarro, al Lic.
13 José Luis Jiménez y al Lic. Miguel Sánchez, el presidente indica que se tome
14 nota del informe.-----

15

16 Al ser las veinte horas con treinta y nueve minutos, se levanta la sesión.-----

17

18

19

20 Marco Antonio Arias Samudio

Gabriela Peralta Quirós

21 Presidente Municipal

Secretaria a.i. Concejo Municipal

22

23

24

Mario Redondo Poveda

25

Alcalde Municipal